



UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA

Percepciones de la vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático.

Estudio de caso: Mujeres rurales en los Esteros del Iberá, Argentina.

Maria Emilia Gelmi

Tesis de Maestría en Estudios Internacionales, UTDT.

Tutora: Dra. Hayley Stevenson

18 de Abril, 2021.

Abstract: A medida que pasan los años el cambio climático se refleja en cambios en los ecosistemas, desertificación, extinción de especies, y fenómenos meteorológicos extremos. Esto, a su vez, tiene un impacto social empeorando las condiciones de vida de todos los seres vivos del planeta en general, y para las mujeres en particular. Del cruce de información recopilada de archivos con entrevistas realizadas a 10 mujeres rurales, este trabajo busca por un lado estudiar los efectos del cambio climático en la mujer, y por otro lado, demostrar cómo el cambio climático perpetúa esta condición de vulnerabilidad y a su vez empeora esto. Además, con un experimento buscaré demostrar que la falta de información influye en la percepción de la vulnerabilidad diferenciada de la mujer frente al cambio climático y que no se logrará combatir el mismo sin aumentar la conciencia de la propia vulnerabilidad de las personas, llamando este fenómeno “desinformación ambiental disociativa”.

Palabras clave: *mujer, normas y estereotipos de género, cambio climático, bienes naturales colectivos.*

Índice de contenidos

- I. Introducción
 - II. Método de investigación
 - III. Cambio climático
 - IV. Marco teórico: Feminismo y Derechos Humanos.
 - V. Vulnerabilidad de género frente al cambio climático.
 - A. Seguridad humana
 - i. Refugiada Climática
 - Ii. Conflictos
 - B. Salud
 - C. Inseguridad alimentaria
 - D. Economía
 - E. Educación
 - VI. Estudio de caso: mujeres rurales de la provincia de Corrientes
 - VII. Conclusión
- Bibliografía
- Anexo

Percepciones de la propia vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático

I. Introducción

Una historia de desigualdad entre hombres y mujeres, entre especies, entre hablar de bienes o recursos naturales. Una historia de desconexión con la naturaleza, con lo social, con las consecuencias de las acciones. Una historia de olvido; Olvido de donde venimos, de lo que no nos pertenece, de que nos encontramos en un mundo del que somos una parte ínfima, no infinita. Son siglos de violencia desmedida ejercida contra lo distinto, lo otro, una historia de destruir, pero también de a poco, deconstruir.

Se habla y se estudia sobre el cambio climático y sus efectos. Se desarrollaron múltiples teorías, entre ellas la ecologista, que busca defender el cuidado del ambiente y critica al antropocentrismo. Se realizan conferencias como la COP, en la que líderes políticos, técnicos expertos y académicos reconocidos discuten sobre maneras de mitigar el impacto del cambio climático y de adaptarse a los desafíos que esto significa. Se firman declaraciones como la de Estocolmo en el año 1972, que enunció principios y un plan de acción para la conservación y mejora del ambiente. Se busca diversificar y desfosilizar actuales matrices energéticas, reducir la huella ecológica de las grandes industrias, conservar y proteger los ecosistemas para garantizar a las generaciones futuras el equilibrio que proporcionan los bienes naturales colectivos.

Por otro lado, se estudia el feminismo que surge como respuesta de las mujeres al poder patriarcal. Se analizan las distintas olas de feminismos: desde la primera que comienza a fines del siglo XVIII en las que las mujeres buscaron el reconocimiento de la igualdad civil y política hasta llegar a la actual tercera ola, en la que se siguen luchando por muchos derechos, por

ejemplo, en Argentina por la legalidad del aborto recientemente logrado. Son siglos de lucha, de realizar conferencias como la de Beijing en 1995, en la que se firman convenciones y declaraciones de acción para el empoderamiento de la mujer y la búsqueda de la igualdad. Se crean ministerios o espacios con un balance de género, se incluyen perspectivas de género en todas las políticas como una herramienta para observar la realidad con sensibilidad de género, se busca la equidad y la igualdad muchas veces como respuesta a las exigencias de la ciudadanía.

Comprender la conexión existente entre el cambio climático y la desigualdad histórica de las mujeres no es tan complejo cuando se tiene en cuenta la manera similar en la que son tratadas las temáticas, cuando se comprende que la destrucción y violencia desmedida hacia un algo, un sujeto, un objeto, un otro acarrea consecuencias, en ambos casos, negativas. Las mujeres constituyen la mayoría de la población pobre del mundo, son las que tienen menos acceso a la educación, a la electricidad, a las que tradicionalmente se les asignó el rol de amas de casa, de tareas del cuidado, de recolección de bienes naturales. Esta variable social, no solo deja al descubierto las desigualdades existentes, sino que son el principal factor para explicar por qué el cambio climático las expone, tiene un impacto negativo y colabora con la perpetuación de las desigualdades de género ya existentes.

El objetivo de este trabajo de investigación es, por un lado, volver a analizar estudios previos que demuestran el impacto negativo del cambio climático sobre la economía, la salud, la integridad física y la vulneración de los derechos de las mujeres, una desigualdad existente más allá del cambio climático, cambio climático existente más allá de las desigualdades de género.

Analizaré archivos tanto académicos como investigaciones del ámbito de la sociedad civil para demostrar dos hipótesis, por un lado, que *el cambio climático, perpetúa desigualdades de género existentes, y por otro, empeora las condiciones de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad.*

Además de esta investigación de archivo, cruzaré la información con entrevistas realizadas a mujeres provenientes del nordeste argentino de la zona rural, con quienes probaré un experimento para demostrar una tercera hipótesis: *“la falta de información influye en la percepción de la vulnerabilidad diferenciada de la mujer frente al cambio climático”*. La mitad de ellas recibirán datos específicos sobre la relación entre el cambio climático y la mujer, mientras que otras no. Este experimento busca demostrar cuál es el impacto de proporcionar información, cómo influye en las percepciones y respuestas de las mujeres. Esto busca conocer no solamente lo poco relacionado que se encuentra en el ideal colectivo la conexión entre cambio climático y las desigualdades de las mujeres, sino también cuál es el grado de información que tienen y cómo auto perciben los distintos hechos y sus derechos.

La presente tesis se estructura en 7 secciones. Luego de la introducción, se encuentra la metodología de investigación utilizada en este trabajo, presentando las estrategias de recolección y análisis de datos utilizadas. La sección 3 explica el cambio climático, sus definiciones claves y los distintos estudios que lo rodean. En la sección 4 se define el marco teórico de este trabajo, los distintos estudios del feminismo en las relaciones internacionales (RRII) y los conceptos claves a la hora de hablar sobre género. En la sección 5 se analiza la vulnerabilidad de género frente al cambio climático y posteriormente, en subcapítulos estudiar las distintas variables y los principales efectos del cambio climático en la mujer en cada uno de esos ámbitos de estudio.

Estos son: A) Derechos humanos, B) La seguridad humana, los refugiados climáticos y los conflictos, C) La salud, D) La inseguridad alimentaria, E) La economía y F) La educación. Finalmente, en la sección 6 se presenta el estudio de caso de mujeres rurales en los Esteros del Iberá y la breve investigación de campo realizada mediante entrevistas y experimento para la comprobación de la tercera hipótesis del trabajo, si *“la falta de información influye en la percepción de la vulnerabilidad diferenciada de la mujer frente al cambio climático”*. Para finalizar, la conclusión donde se revisa con brevedad lo estudiado anteriormente, la bibliografía utilizada y un anexo en el que se encuentran las preguntas de las entrevistas y el video utilizado para el experimento.

El cambio climático no hace diferencia entre clases sociales ni especies ni bienes para agotar o modificar su existencia. El cambio climático no separa las razas ni los sexos en la sociedad. El cambio climático no busca perjudicar más o menos a alguien determinado. El efecto diferenciado lo genera un sistema histórico y cultural marcado por las dos ideologías dominantes en el mundo: el patriarcado y el capitalismo. ¿Se puede hablar de justicia social sin hablar de justicia ambiental? ¿Se puede lograr la igualdad de género y proteger a los más vulnerables, sin atender y accionar contra el cambio climático? ¿Se logrará combatir el cambio climático sin aumentar la conciencia de la propia vulnerabilidad de las personas? Preguntas que surgen de una temática poco visibilizada, que busco alumbrar.

II. Método de Investigación

Empecé esta investigación con una revisión de la literatura, utilizando las herramientas de Google Académico, la biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella y repositorios de distintos

organismos internacionales de Naciones Unidas, principalmente aquellos relacionados con las distintas variables a estudiar, organismos regionales, de otras organizaciones ecofeministas referentes como ser WEDO y de otras universidades importantes alrededor del mundo, principalmente de Georgetown.

Busqué artículos académicos utilizando palabras claves como “feminismo ambiental” - “efecto del cambio climático en la mujer” - “ecofeminismo” y “cambio climático”. Por otro lado, busqué referentes en la temática para realizar esta investigación de archivo recopilando información ya obtenida previamente. En este caso, elegí 9 autoras que guiaron mi investigación: Nicole Detraz, Marilyn Waring, Hayley Stevenson, Anne Firth Murray, Rebecca Pearse, Greta Gaard, Maria Mies, Vandana Shiva y Jill Steans. Si bien las 9 mencionadas fueron las que más utilicé a nivel teórico y empírico, he usado como recurso a muchos otros autores y autoras que enriquecieron este trabajo.

El criterio de selección lo hice en base a temas que podía utilizar para esclarecer las temáticas de mi investigación y el enfoque empírico y social distinto que tienen estas autoras. Por otro lado, el hecho de que sean mujeres no fue al azar, lo hice pensando en la importancia de incluir, mezclar y resaltar las voces de las mismas por un lado y por otro, la realidad es que la cuestión de género está ausente en casi todos los textos escritos por hombres.

Por otro lado, otra técnica de recolección de datos utilizada fue mediante entrevistas a mujeres rurales, sujetos activos de la temática que me brindaron información de primera mano imposible de obtener de otra manera. Las preguntas utilizadas fueron abiertas y todas las conversaciones fueron grabadas y en algunas ocasiones tomé nota de ocurrencias del momento.

Las técnicas de análisis de datos utilizadas en este trabajo fueron el análisis de datos de los archivos y de experimento. Con las mismas muestras utilizadas para las entrevistas aleatoriamente brinde información en formato de video (ver anexo) con información sobre la relación entre cambio climático y cómo afecta a las mujeres. El objetivo de mostrar este video fue para comprobar como una variable (en este caso la información) modifica las respuestas de las mujeres. Estas técnicas utilizadas fueron para comprobar las hipótesis de mi trabajo.

III. Cambio Climático

El 97 % de los científicos del mundo están de acuerdo en que existe el cambio climático. A su vez, un estudio de investigación (John Cook et al.2013) confirmó que el 97 % de los científicos del clima están de acuerdo en que el cambio climático es causado **por los humanos**.

Sarah Green (2013) afirma que ahora existe un consenso en la comunidad científica del clima sobre la realidad del cambio climático, sobre su gravedad, sus causas, y los peligrosos daños y riesgos que esto significa.

Siguiendo al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)¹, el cambio climático se refiere a un cambio en el estado del clima que se puede identificar (por ejemplo, usando pruebas estadísticas) por cambios en la media y / o la variabilidad de sus propiedades, y que persiste durante un período prolongado, generalmente décadas o más, ya sea debido a la variabilidad natural o como resultado de la actividad humana. Las Naciones Unidas definen el cambio climático como "un cambio de clima que se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables" (CMNUCC 1992²).

La principal causa del forzamiento radiativo del clima en la era industrial es el aumento de la concentración en la atmósfera de varios gases de efecto invernadero. La mayoría de los principales gases de efecto invernadero se producen de manera natural pero el aumento de su

¹ El órgano internacional encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático.

² La CMNUCC es una "Convención de Río", una de las dos abiertas a la firma en la "Cumbre de la Tierra de Río" en 1992.

concentración en la atmósfera durante los últimos 250 años se debe a actividades humanas, de hecho, hay gases de efecto invernadero que surgieron únicamente del resultado de actividades humanas (Solomon et al., 2007, p.23).

Atrae la atención de ámbitos diversos, especialistas en distintas temáticas y profesionales expertos que discuten del tema, porque implica muchos problemas más allá de los ambientales. El carácter transnacional de muchos recursos requiere que los estados interactúen entre sí para determinar quién obtiene acceso y en qué condiciones. Cuando los recursos también se caracterizan por su creciente escasez, las interacciones se vuelven particularmente sensibles (Stevenson H. 2017, p.105). Los problemas pueden oscilar por el uso de los bienes como por el agua y el suelo, la pérdida de la biodiversidad y la deforestación, entre otros.

Es desconcertante en su complejidad ya que intentar reducir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, por ejemplo, una de las políticas que busca reducir el cambio climático o mitigar el impacto del mismo, requiere nada menos que la descarbonización de la economía. Una situación que lleva a los países menos desarrollados a tener que buscar alternativas altamente costosas para reemplazar el mismo, y genera roces políticos como cuando Narendra Modi primer ministro de India defendió el uso de carbón para desarrollarse “como lo hicieron los países occidentales”, y este tipo de roces nada tienen que ver con el fin último de estas medidas (Schneider 2015).

Siguiendo a Sachs, los países del sur, especialmente los espacios rurales en los que se depende de la naturaleza van a sentir los efectos desestabilizadores del cambio climático de manera mucho

más abrupta que los países industrializados y las poblaciones urbanas (Sachs, Wolfgang 2008, p.333) porque tienen muchas menos herramientas para hacer frente a los devastadores efectos.

Siguiendo a WWF (El Fondo Mundial para la Naturaleza una organización no gubernamental)

Las principales causas del cambio climático son:

- El aumento del uso de combustibles fósiles por parte de la humanidad, como el carbón, el petróleo y el gas para generar electricidad, hacer funcionar automóviles y otras formas de transporte, y potenciar la fabricación y la industria.
- La deforestación: porque los árboles vivos absorben y almacenan dióxido de carbono.
- Agricultura cada vez más intensiva, que emite gases de efecto invernadero como el metano y el óxido nitroso (WWF n.d).

Por otro lado, la no tan mencionada y poderosa industria de la ganadería. El informe especial sobre el cambio climático y la tierra del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático describe a las dietas basadas en plantas como una gran oportunidad para mitigar y adaptarse al cambio climático, e incluye una recomendación de política para reducir el consumo de carne (IPCC, 2019).

Ceballos G. et al, (2010) en un estudio han encontrado que las especies de vertebrados, mamíferos, aves, reptiles y anfibios que se han extinguido en los últimos 100 años, habrían tardado 10.000 años en extinguirse bajo las tasas normales de extinción de fondo. Es decir, en 100 años, hemos perdido especies que normalmente habrían tardado 10.000 años en extinguirse (Baker S. Diehn S. 2021). En un año, perdimos las especies que habríamos perdido en 100 años.

Esa es la magnitud del problema. ¿Qué significa todo esto?, “las pérdidas para la humanidad de la sexta ola de extinciones son potencialmente catastróficas”(Ceballos G. et al., 2010, p.8)

La falta de regeneración de los sistemas naturales, consecuencia de la explotación humana, lleva a replantearse definiciones culturales e históricamente aceptadas que no tienen en cuenta, *a prima facie*, los ciclos regenerativos de los mismos. En consonancia con Ivars (2013), afirmamos que el “recurso natural”, queda como un objeto a disposición del libre albedrío del hombre y evidencia las relaciones sociedad-naturaleza desde un enfoque antropocéntrico. “Las palabras son el signo ideológico por excelencia, esto significa que en el mundo discursivo se refractan también los conflictos sociales” (Ivars J.D. 2013, p.91) . Por eso, se utiliza el término “bienes ambientales colectivos” para proporcionar una perspectiva que proponga una relación sociedad-naturaleza más sana.

IV. Marco teórico : Feminismo y Derechos Humanos

Corry y Stevenson (2017) se preguntan cómo un mundo dividido puede vivir en un mismo planeta y enfrentar los problemas ambientales. Explican que “la naturaleza transfronteriza o global de muchos problemas ambientales se asienta de manera incómoda junto con conceptos como el interés nacional, la soberanía y la territorialidad” (Corry O. Stevenson H. 2017 p.1). La relación entre ambiente y el género fueron ignorados por los principales teóricos de las Relaciones Internacionales durante mucho tiempo, pero quienes se dedicaron a la academia y las teorías feministas en particular estudiaron los temas ambientales mucho antes de que los grandes paradigmas dominantes de las RRII. Pero “los problemas ambientales jugaron un papel en

estimular el interés en la política global y cuestionaron la idea paradigmática de un sistema de estados encerrados en una estructura de anarquía” (Corry O. Stevenson H. 2017 p.13) .

Las relaciones internacionales son estudiadas y pueden ser analizadas desde distintas teorías, como ser el realismo, el liberalismo y el constructivismo entre muchas otras. Las teorías feministas de las relaciones internacionales surgieron como una crítica a la ausencia de los estudios, enfoques y perspectivas de género en los estudios del sistema y las relaciones internacionales. Se enfocaron en demostrar la diferencia de analizar los procesos y prácticas internacionales a través de los lentes de género, y las distintas maneras en las que impactan los desafíos mundiales a los hombres y mujeres.

Los enfoques feministas de las RRII han adoptado tres ontologías diferentes, primero, dado a través del género biológico; segundo, como el género biológico mediado a través de la comprensión social de la masculinidad y la feminidad; y tercero, de ambos: El género social y biológico y cómo estos se constituyen de manera social (Hansen L. 2015, p.18).

A su vez, Hansen L explica que todos los enfoques feministas comparten una preocupación por la forma en que el Estado impacta sobre la seguridad, la situación económica, la salud y la situación política de la mujer: “el feminismo racionalista cuestiona las consecuencias del tipo de estado o el comportamiento de la política exterior. Otras visiones del feminismo tienen una visión crítica del Estado como una estructura patriarcal y el feminismo post-estructuralista deconstruye las ideas del sujeto que están vinculados al Estado y que tienen implicancias tanto a nivel nacional como con la política exterior” (Hansen L. 2015, p.26) .

Valentine D et al.,(1997) entienden que “las distinciones entre sexo y género son importante de señalar y de incluir dentro de las teorías de las relaciones internacionales. El área genital representa solo el 1 por ciento de la superficie del cuerpo. Pero 1 por ciento o no: los genitales tienen una enorme cantidad de peso cultural en los significados que se adjuntan a ellos, y constituyen casi el 100 % de lo que nosotros, como miembros culturales y como productores de conocimiento cultural, llegamos a comprender y asumir sobre el sexo y el género del cuerpo”(p.215).

A pesar de que todas las mujeres compartan el 1% de la superficie de su cuerpo y sean iguales en términos biológicos, no es lo mismo ser mujer en occidente que en oriente, en Argentina que en Alemania, Arabia Saudita o China. Incluso no es lo mismo ser mujer en Buenos Aires Ciudad que en provincia, ni en Corrientes en el campo ni en Bariloche en las montañas. Tampoco es lo mismo ser una mujer de ciudad que de campo, las realidades difieren.

A lo largo de este trabajo cuando mencione “mujer” me refiero a la mujer como una suma de sus características biológicas específicas y con el peso de lo socialmente construido y asignado a su género. El hecho de simplificar en *mujer* lo biológico y lo cultural es por una cuestión metodológica pero necesario de resaltar para evitar el uso indiscriminado, simplista y binario de entender a la mujer-hombre como la norma y un “deber ser” estipulado sin diferenciaciones necesarias tanto en la semántica como en la práctica.

El género también es una regla que nunca puede interiorizarse del todo dice Judith Butler en “Gender trouble” (1990), explica que es una significación de superficie, y las normas de género son, en definitiva, fantasmáticas, imposibles de personificar (p. 274). De la mano de lo fantasmal

e inexistente, de Beauvoir unos tantos años antes en su libro “Le Deuxième Sexe” (1949), enfatiza en lo culturalmente asociado a la mujer y como se construye. “*No se nace mujer, llega uno a serlo*” dice Simone, gran frase bandera de feministas. Siempre desde un lugar de otredad, la mujer lucha por llegar a ser quien quiere ser, por adquirir sus propios derechos y una vez adquiridos, por disfrutar de los mismos.

Shepherd L. J. (2010) explica que las teorías contemporáneas convencionales de las relaciones internacionales no hablan en gran parte de los cuerpos porque el individuo en sí no importa, “solo los colectivos de individuos conocidos como naciones, y solo entonces en la medida en que se asume que son congruentes con el estado” (p. 6), den Boer A. (2016) afirma que la falta de datos de buena calidad sobre las mujeres ha dificultado la respuesta a algunas preguntas sobre la relación entre género y prácticas internacionales (p.18).

Agathangelou A. M. et al., (2016) explican que dentro de la rama de las teorías de las relaciones internacionales feminista, la teoría post colonial argumenta que la opresión de género no puede separarse de las opresiones nacionales, de clase o de raza. Estos enfoques que exponen cómo los feminismos abordan las problemáticas de las relaciones internacionales asumiendo un mundo dividido, son importantes porque “proporcionan un marco histórico de conocimiento diferente dentro de sistemas intensos de dominación e inequidad”(p.48).

Por otro lado, las teorías ecofeministas al igual que las teorías feministas postcoloniales, ponen el foco en lo hegemónico y el sistema aceptado por las grandes naciones y estructuras de poder como la fuente que alumbra y engrandece los grandes problemas de la humanidad. Por un lado, el daño ambiental y por otro la cultura patriarcal de sometimiento de la mujer.

Mies M. y Shiva V. en su libro *“Ecofeminism”* (1993), establecen enlaces críticos entre diversas áreas de debate, entre las cuales se incluyen el carácter violento y patriarcal de los paradigmas científicos occidentales, y cómo afectaron al ambiente las tomas de tierras dentro del proyecto “colonial” de las grandes potencias. Por otro lado, también hacen foco en lo destructivo de las formas de producción, el capitalismo y la manera de oprimir a las mujeres de este sistema.

“La civilización moderna se basa en una cosmología y antropología que establece una dicotomía estructural en la realidad y opone jerárquicamente las dos partes (una-otra): la una siempre se considera superior y crece y progresa a expensas de la otra. De este modo, la naturaleza se subordina al hombre, la mujer al hombre, el consumo a la producción, lo local a lo global y demás” (Mies M. et al., 1993 p.5).

La dimensión humana del cambio climático es estudiada por diversos especialistas, el efecto que tiene en la sociedad, como el individuo se comporta y se “adapta”. El cambio climático y la cuestión de género se entrecruzan en muchos sentidos que, sin saberlos y sin siquiera percibirlos, dejan al descubierto un sin fin de cuestiones que perjudican la vida de, valga la redundancia, la mitad de la población del mundo y de las que nadie nos informa, nadie nos cuenta, nadie habla.

Al abordar la relación entre ambiente y género en este trabajo se utiliza la dimensión de la vulnerabilidad relacional. Una vulnerabilidad que enfatiza cómo los diferentes grupos sociales se vuelven más susceptibles a la variedad bioclimática (Turner M. D 2016, p.30). La vulnerabilidad, explica Turner (2016) separándose del concepto de vulnerabilidad de Sen (1981) en el que hace hincapié al factor económico como determinante de la misma, no es simplemente el resultado de

la incorporación de los productores campesinos a mercados más amplios de trabajo y alimentos (Turner M. D 2016, p.31) . Depende de la interacción entre *un conjunto diverso de relaciones sociales en momentos históricos particulares*: como se da por ejemplo en la relación asimétrica entre hombres y mujeres e incluso en algunos espacios, lugares y realidades, más que en otros.

Los numerosos vínculos entre agricultura, alimentación y salud, junto con las cuestiones de derechos de género en las zonas rurales necesitan más atención e investigación, especialmente desde perspectivas feministas (Meinzen-Dick R. et al., 2014). Pero como se pregunta Jerneck (2018), ¿Qué más se necesita hacer? (p.2) y a pesar de no tener una respuesta certera, en este trabajo se propone **a la información** como una fuente de poder importante para responder frente a la vulnerabilidad que sufren las mujeres.

La información no sólo implica una herramienta que hace frente a la vulnerabilidad relacional de la mujer, también brinda oportunidades a las mismas para responder tanto a las cuestiones de género y de ambiente de una mejor manera. Al poder relacionar conceptos con situaciones cotidianas las mujeres a su vez se vuelven agentes de cambio en su propio entorno, tanto dentro de sus familias como en las comunidades.

Los datos son bastante consistentes con las dos proposiciones de que los impactos climáticos pueden afectar a hombres y mujeres de manera diferente y las mujeres tienden a sufrir más negativamente en términos de sus activos y bienestar (Goh A.H. 2012, p.3). Siguiendo al Human Development Report (2010) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) existe una evidencia concreta de que : “las frecuentes sequías, las intensas olas de calor y las graves inundaciones tendrán consecuencias sociales y espacialmente diferenciadas. Los impactos y las

respuestas al cambio climático interactúan de forma compleja con las capacidades de género existentes emergentes y las vulnerabilidades” (p.11). Dicho de otra manera, mucho depende de cómo las relaciones sociales moldean los derechos y responsabilidades de las mujeres.

En los debates feministas hay una advertencia recurrente de que como explica Arora-Jonsson S. (2011), la construcción social de la "vulnerabilidad" y la "virtud" de las mujeres refuerza ideas estáticas sobre roles de género fijos, o peor, refuerza la percepción de que las mujeres son intrínsecamente indefensas y más cercanas a la naturaleza (Ver Pearse R. 2017, p. 5). La histórica idea de que las mujeres tienen cierta “sensibilidad” especial, o una especie de relación hasta maternal con la naturaleza, implica seguir poniendo a la mujer en un lugar de: madre, sensible, amorosa, y múltiples características que debilitan la imagen de la mujer frente al hombre. ¿Existe realmente un “rol” de la mujer con el ambiente? ¿Existe una conexión diferente y especial casi espiritual entre ambos? Es esa una creencia más de las miles que conllevan a un mundo patriarcal y de sometimiento de ideas sobre cómo debe ser y cómo es la mujer para con otros, para con una. Resurrección B.P. (2013) la define como simplificaciones en torno al cuidado de las mujeres y los bienes naturales como individuos atomizados con atributos fijos y con roles que están desvinculados de relaciones más amplias y redes de poder (p. 35).

Jerneck (2018) resume que las investigadoras feministas en el debate del desarrollo como lo explica Leach (2007), son críticas con la afirmación esencialista y el razonamiento de que las mujeres tienen ciertas posiciones estratégicas pero vulnerables frente a la naturaleza. Sin embargo, Resurrección B.P. (2013) explica que los argumentos esencialistas siguen siendo los principales dentro de las discusiones sobre cómo el calentamiento global influye en la dinámica de la mujer y el ambiente (Jerneck A. 2018, p. 11). Esto sucede porque entre otras situaciones, a

pesar de que las mujeres y las niñas han liderado la acción climática y los movimientos ambientales, incluso se les asigna ese rol especial para con la naturaleza, sin embargo son los hombres quienes ocupan el 67% de los roles de toma de decisiones relacionados con el clima cuenta un informe del año 2020 de la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (UN WOMEN)(p.21). Se siguen asignando espacios de cuidado, pero no de toma de decisiones, y si quienes lideran son los hombres, van a seguir teniendo peso en las discusiones los argumentos esencialistas sin una mirada crítica o con perspectiva de género.

La vulnerabilidad de género y la capacidad de adaptación al cambio climático se ven afectadas por el trabajo de los encargados de formular políticas en todos los niveles de gobierno. Sellers S. (2016) explica que el equilibrio de género en el acceso a los espacios de formulación de políticas ayuda a garantizar que las necesidades y perspectivas de mujeres y hombres se aborden adecuadamente en los procesos de formulación de políticas, algo muy necesario para la lucha contra el cambio climático. Además, explica Sellers, promover la incorporación de la perspectiva de género es importante para garantizar que se lleven a cabo proyectos que buscan ayudar a mujeres y hombres a reducir su vulnerabilidad y adaptarse a los impactos del cambio climático, de una manera que aborde las experiencias de género de mujeres y hombres (Sellers S. 2016, p.2).

Las experiencias de cambio climático y variabilidad climática explican Olsson, L. y Jerneck, A (2010) se modifican según los regímenes de género y normas locales, al igual que sus percepciones de los riesgos, sus prioridades en la forma de abordarlos, sus necesidades y

habilidades percibidas en la adopción de tecnología, sus derechos y poder de toma de decisiones sobre los bienes ambientales.

La literatura sobre género y cambio climático establece que las relaciones de género son una característica integral de las transformaciones asociadas al cambio climático. Las mujeres en el Sur global en general, son particularmente vulnerables en muchos aspectos, y especialmente a los peligros relacionados con el clima y escasez de bienes para sobrevivir.

Al mismo tiempo, retomando el concepto de vulnerabilidad relacional, las relaciones sociales que existen entre hombres y mujeres en contextos socioeconómicos, culturales e históricos particulares, demuestran que no se trata simplemente de una cuestión de vulnerabilidad intrínseca de la mujer, es al igual que todo lo construido socialmente, una consecuencia de este patrón de sometimiento histórico de la mujer.

Para ponerlo en números: después de un análisis de desastres naturales en 141 países que realizó The London School of Economics and Political Science (2008), se detectó que las mujeres y las niñas tienen **catorce veces más probabilidades de morir** que los hombres debido a las diferencias de género y a las desigualdades existentes relacionadas con sus derechos económicos y sociales (ONU HABITAT (2019)).

Estas catorce veces más, se traduce en un sin fin de variables y características que vulneran a la mujer por el simple hecho de pertenecer a un espacio donde sus roles suceden dentro de las casas, son las últimas en abandonar las mismas, son las encargadas de poner al resguardo a los niños y niñas, son incluso quienes sí tienen la suerte de salvarse de los desastres, quedan a la

deriva de conflictos por recursos donde el hambre y la inseguridad se apoderan de sus vidas³. Queda claro que las mujeres son más vulnerables a la vida en un sistema dominado por ideologías que las consideran menos. "Las mujeres y niñas tienen menos posibilidades de salvarse a sí mismas por restricciones sociales", dijo a BBC Mundo Debbie Hillier, asesora en política humanitaria de Oxfam (Martins A. 2008).

Los investigadores y los profesionales del desarrollo interpretan estas vulnerabilidades, no como características intrínsecas o "naturales" de mujeres, sino más bien como expresiones de las desigualdades de género y las relaciones de poder existentes en sociedades de todo el mundo. Estas situaciones se dan, explica Cannon T. (2010) porque tienen más probabilidades de experimentar pobreza, tener una mala nutrición, poseen mayores responsabilidades domésticas, tienen capacidad limitada para responder y prepararse antes de inundaciones u otros fenómenos (p.48).

Engelman (2010) afirma que las mujeres y los niños que viven en la pobreza se encuentran entre los más vulnerables a los impactos del cambio climático, a pesar de su contribución desproporcionadamente baja al problema (p.5). Esto hace foco en otra de las variables que surgen del estudio de la relación entre género y cambio climático: la mayoría de las propuestas contempladas para mitigar el impacto del cambio climático en el marco de conferencias, no

³ Existen otras estadísticas que refuerzan lo comentado hasta el momento, algunos ejemplos obtenidos de un reporte de el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP por sus siglas en inglés) del año 2011:- Cerca de tres cuartas partes (70 por ciento) de quienes viven con menos de USD 1 por día son mujeres. - Las mujeres también representan las tres cuartas partes de los 876 millones del mundo adultos analfabetos. - Las mujeres trabajan dos tercios de las horas de trabajo del mundo, pero reciben sólo el 10 por ciento de los ingresos del mundo. - Las mujeres poseen solo el 1 por ciento de las propiedades del mundo. Aunque predominan en la producción mundial de alimentos (50 a 80 por ciento), las mujeres poseen menos del 10 por ciento de la tierra.- Las mujeres no tienen un acceso fácil y adecuado a fondos para cubrir las pérdidas relacionadas con el clima o tecnologías de adaptación. - Las mujeres enfrentan barreras de género para acceder a la tierra, los servicios financieros, el capital social y tecnología, que los hace vulnerables a la inseguridad alimentaria. - Hay 2 millones de muertes al año (principalmente mujeres y niños) relacionadas con la quema de combustible de biomasa en interiores. Aproximadamente el 36 por ciento de estas muertes se producen en países con bajo "IDH" (Human development index).

coinciden con una verdadera respuesta para enfrentar las causas del mismo y dejan al descubierto múltiples fallas en los ámbitos de toma de decisiones.

Enfocarse por ejemplo en el incremento demográfico como una problemática, lleva a muchas feministas como Gaard (2015), a pensar y preocuparse en las “soluciones” que pueden surgir de esta situación como una intromisión en los derechos reproductivos y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Pensándolo de otro modo, ¿De qué manera se soluciona el incremento demográfico? Con un control de natalidad: esto implica políticas que restringen la libertad de las mujeres para decidir sobre sus propios cuerpos.

Es más fácil meterse con el útero de las mujeres que, por ejemplo, con la industria responsable del 18 % de las emisiones de gases de efecto invernadero como es la ganadería (FAO 2006⁴ p.112). La producción de carne está asociada con la prosperidad, la buena salud, el estatus social y el estilo de vida próspero de los países industrializados occidentales. Gaard (2015) explica que cada vez más naciones buscan emular el consumo de carne a niveles del mundo industrializado y, en consecuencia, como explican Campbell y Campbell (2006) sus tasas de cáncer, enfermedades del corazón, obesidad y otras enfermedades relacionadas con la alimentación animal aumentan (Gaard G. 2015 p.26). A pesar de observar estas estadísticas que afectan a la seguridad humana y al ambiente, esta industria sigue sin estar en el foco de atención de quienes debería.

Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (1994) afirman que la vulnerabilidad es un concepto clave para predecir y comprender los diferentes impactos de los desastres dentro de una sociedad. Siguiendo a Resurrección (2013), se entiende a la vulnerabilidad como “una condición dinámica moldeada

⁴ Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

por las desigualdades existentes y emergentes en la distribución y el acceso a los recursos, en el que los individuos que están en control son capaces de ejercer sobre las elecciones y oportunidades, y los patrones de dominación social y marginación” (p.39) .

Siguiendo los estudios de Detraz N. (2011), explica que las vulnerabilidades asociadas con el cambio climático incluyen múltiples variables e impactos distintos dentro de la vida de las personas. Pérdida de medios de vida, de recursos económicos, inseguridad alimentaria, problemas de salud, problemas de acceso a la salud y aumento de la pobreza entre otros. Estos impactos, asegura Detraz, serán más significativos en los sectores de la población con gran dependencia de recursos y en áreas marginadas tanto ambiental como socialmente (Detraz N. 2011 p. 112-113).

Desde un punto de vista ecológico de la seguridad, Detraz (2009) asegura que los elementos como el agua, los suelos fértiles y los combustibles fósiles se consideran partes del ambiente total, no como recursos disponibles para el consumo humano. Este rechazo a la idea de explotación de recursos refleja el rechazo ecofeminista de la relación dominante que las estructuras patriarcales en la sociedad establecida entre el hombre y la naturaleza (Detraz N. 2009 p.351-352).

Carolyn Merchant en su libro la muerte de la naturaleza, logra sintetizar muy bien esta situación:

“Las mujeres están luchando por liberarse de las limitaciones culturales y económicas que las han mantenido subordinadas a los hombres en la sociedad. Los ambientalistas, advirtiéndonos de las consecuencias irreversibles de la explotación ambiental en conjunción, están desarrollando

una ética enfatizando las interconexiones entre las personas y la naturaleza. La yuxtaposición de los objetivos de los dos movimientos pueden sugerir nuevos valores y frutos sociales, basados no en la dominación de la mujer y la naturaleza como recursos, sino en la plena expresión del talento masculino y femenino y en el mantenimiento de la integridad ambiental” (Merchant C. (1989), p.47).

Es muy importante el debate de los efectos del cambio climático en la mujer específicamente, conocer el efecto en distintos ámbitos de la vida. También es cierto que de nada sirve tener estudios que demuestran este impacto diferenciado, si al fin y al cabo esta información no se divulga. Lo que no se conoce, no toma dimensión y entra en una burbuja de invisibilidad que hasta parece no existir. Sin información, explica Pearse (2017), incluso las mismas víctimas no toman dimensión sobre los riesgos que corren, sobre la importancia de su rol, sobre lo poco que conocen sobre sí mismas y sus posiciones en la sociedad.

La vulnerabilidad relacional, se encuentra íntimamente vinculada con una merma en el goce de los derechos humanos de las personas en general y de las mujeres en particular. En todo el mundo, aunque en distintas medidas, las mujeres tienden a ser marginadas del poder político y económico, tienen acceso limitado a los recursos financieros y materiales. . El cambio climático causa sequías y la erosión del suelo, que no solo priva a las mujeres agricultoras, que son la mayoría en los países de África, por ejemplo, sino que también allí y en otros lugares, socava la higiene y el saneamiento. Situaciones como las mencionadas, afectan su salud, la productividad económica y la educación de las mujeres. .

Según la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos, son derechos universales inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, *género*, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad. Sachs (2008) explica que cuando los seres humanos no tienen la capacidad básica para mantenerse a sí mismos con dignidad, sus derechos humanos están amenazados.

Los derechos climáticos exigen una responsabilidad extraterritorial, incluso más que los derechos económicos, sociales y culturales. Las perturbaciones climáticas superan claramente la jurisdicción de un solo estado, son de hecho, un claro ejemplo del carácter transnacional de las amenazas en un mundo altamente interdependiente, situación que puede ejemplificarse con la actual pandemia causada por el COVID-19, en la que se requirió de una respuesta mundial-interconectada. En tales circunstancias, el accionar humano, las obligaciones de los estados y de los actores no estatales, no pueden limitarse simplemente a las fronteras territoriales.

Un estudio del Instituto por la Mujer, la Paz y la Seguridad de Georgetown (2015) explica que las mujeres enfrentan vulnerabilidades específicas de género durante los conflictos armados, como la violencia sexual y la pérdida de propiedades, específicamente cuando las comunidades se desintegran y los recursos escasean. Sumada a estas situaciones, la violencia basada en género que se da en el ámbito doméstico está demostrado que también aumenta (p.16).

Neumayer E. y Plümper T. (2007) explican que el cambio climático agrava el ciclo de pobreza y vulnerabilidad de mujeres y niñas, y la marginación socioeconómica que sufren, aumenta la probabilidad de morir durante y después de los desastres (p.552). Según el Informe mundial sobre desastres (2007), en términos generales se reconoce que las mujeres y las niñas corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual, explotación sexual, malos tratos, trata y violencia doméstica en situaciones de desastre. Las mujeres que han sido objeto de violencia antes de un desastre están más expuestas a sufrir una mayor violencia tras una catástrofe; pueden quedarse aisladas y perder el contacto con sus familias, amigos y otras posibles redes de apoyo y protección. Después de un desastre natural, las mujeres corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia doméstica y sexual, y podrían evitar el uso de refugios por miedo (Davis et al., 2005; FICR, 2007).

V. Vulnerabilidad de género frente al cambio climático

El entrecruce de los derechos climáticos de todos y los derechos humanos, específicamente de las mujeres, es un desafío a la hora comunicacional pero muy claro a la hora de demostrar empíricamente. En el siguiente relato ficticio, se puede demostrar la violación de derechos humanos de las mujeres que pueden surgir de un fenómeno natural:

Por causa de un tsunami una mujer madre de familia y ama de casa queda sola, a cargo de sus hijos y sin hogar. Esto lleva a que sufra violaciones (**Seguridad humana**) causada por otros hombres que por la falta de recursos quieren robar lo poco que otros tienen. Esta situación de robos, la lleva a ella a tomar la decisión de irse con sus hijos a otro país en busca de seguridad, y pedir asilo en otro territorio (**Refugiada climática**). Este

desplazamiento de personas en masa desencadena nuevos conflictos asociados a disputas territoriales, por bienes naturales o étnicas, contexto en el que las mujeres se encuentran aún más vulnerables.

Con el pasar de las semanas surge la escasez de alimentos y la falta de agua por sequías. La prioridad de la mujer es dar de comer a sus hijos, por ende, todo lo que consigue es para ellos (**Inseguridad alimentaria**). Esta falta de alimentación y agua en un ambiente poco higiénico hace que la mujer se enferme (**Salud**). Al no tener dinero, haber perdido su propiedad, y no tener un empleo (**Economía**) no puede conseguir una correcta asistencia médica más que la que le brindó una organización humanitaria en el lugar. Esta mujer no había asistido nunca al colegio y sus hijas tampoco (**Educación**) por tanto, sus chances de obtener un empleo formal y constante que les permita salir adelante son bajas. Luego de 1 año, dejaron de desplazarse para volver a sus hogares donde al poco tiempo volvieron a sufrir una inundación y perdieron lo poco que pudieron reconstruir.

Siguiendo el relato anterior, profundizaré en cada una de estas fuentes de vulnerabilidad de la mujer para mostrar la relación de dependencia con el cambio climático. Cada una de estas variables tiene múltiples factores y característica para ser estudiadas, el objetivo de las secciones que siguen es, mediante la recopilación y el análisis de estudios de otros académicos, comentar brevemente cada una de las vulnerabilidades mencionadas.

El cambio climático desafía la capacidad de los estados y las comunidades para proteger los derechos humanos y la dignidad del individuo en general y de la mujer en particular. Esta es una situación que deja entrever muchas fallas institucionales, relaciones de poder y de mando y entre

ellas, la de la justicia. Puede observarse entonces, la poca capacidad de los estados, especialmente los más pobres, para defender sus obligaciones en materia de derechos humanos (IPCC 2007).

A) Seguridad Humana

Leonardo Di Caprio en su documental llamado “Before the Flood” (2016), realizó una entrevista a Barack Obama entonces presidente de los Estados Unidos. En la misma, Obama explica cómo pasaron de ver al cambio climático como un asunto ambiental a un asunto de seguridad nacional. Esto se dio por el hecho de que un gran porcentaje de la población del mundo vive cerca de los océanos, y teniendo en consideración los cada vez más destructivos fenómenos que lo rodean y las consecuencias: desplazamientos, escasez de recursos y conflictos, lo consideraron razón suficiente para ponerlo en una escala de materia de seguridad. Conforme explica Detraz (2017) hay tres formas principales en que los actores consideran el nexo entre ambiente y seguridad: “la preocupación por los conflictos de recursos, la preocupación por la inseguridad humana vinculada al daño ambiental y la preocupación por el destino de los ecosistemas” (p. 214).

Campbell y Parthemor (2008), explican que un tercio de la población mundial vive a menos de 60 kilómetros (aproximadamente 37 millas) de la costa, por lo que las posibles crisis de refugiados son una preocupación crítica si las predicciones de los modelos científicos del calentamiento global sobre el aumento generalizado del nivel ocurren (p.14). Afirman a su vez, que la razón para vincular cuestiones no tradicionales con la seguridad es para reorientar líderes en la búsqueda de una gama más amplia de soluciones (p.12). La retórica utilizada, lo discursivo,

se vuelve importante porque sirve para captar la atención de quienes no la prestan, se buscan políticas con impacto real por parte de quienes tienen el poder de cambiar las cosas.

Detraz (2011) defiende el uso del discurso de seguridad climática principalmente enmarcando el cambio climático como una amenaza para la seguridad de los seres humanos. En junio de 1988 se celebró la primera gran conferencia mundial sobre el cambio climático titulada "La atmósfera cambiante: implicaciones para la seguridad". En la misma se trataron distintas variables de cómo afecta el cambio climático al bienestar de los seres humanos y de otras especies y se afirmó por primera vez que el cambio climático y la contaminación producida por el ser humano representaba una gran amenaza en términos de la seguridad internacional.

La situación creciente con los "refugiados climáticos" es de gran relevancia en términos de seguridad internacional. Detraz (2011), explica que muchos académicos y formuladores de políticas afirman que este fenómeno creciente por el clima puede generar un mayor estrés sobre los bienes naturales, y que tiene el potencial de exacerbar las tensiones existentes entre grupos de la sociedad (p.110).

La inestabilidad generada por el cambio climático se puede observar desde distintos puntos de vista, pero el pasar de tratarlo como un asunto de seguridad nacional a un asunto de seguridad humana significa un gran paso. Así mismo, algunos de los temas principales dentro del estudio de la seguridad ambiental, incluyen el impacto ambiental de la acelerada globalización, la preocupación por el aumento de la población, la propagación de enfermedades y las posibilidades de desarrollo sostenible (Detraz N. 2009 p.350).

En cuestiones de género, la inseguridad se traduce en lo alimentario, la violencia psicológica y los abusos sexuales, violaciones, explotación y demás cuestiones relacionadas con las violencias basadas en las diferencias de género, construidas socialmente y adaptadas por cada cultura.

La inseguridad de las mujeres relacionada con el cambio climático se manifiesta de distintas formas, y según fenómenos climáticos específicos, como por ejemplo el aumento del nivel del mar. También pueden ser manifestadas y difieren según actividades o roles característicos de las mujeres como puede ser la recolección de agua.

De estas maneras de evaluar el impacto ambiental en materia de género, se pueden resumir distintas estadísticas alarmantes, necesarias y suficientes para considerar al cambio climático como un riesgo para la seguridad de las mujeres:

❖ Vulnerabilidad de la mujer según fenómeno ambiental:

- El aumento del nivel del mar, explicado por una investigación publicada por el Instituto de Mujeres, Paz y Seguridad de Georgetown (2015) “puede provocar salinización de suelo, reducción en el rendimiento de los cultivos, la intrusión de salinidad en acuíferos costeros que son fuente de agua potable, inundaciones y erosión de ecosistemas costeros con su consecuente pérdida de hábitat de peces y reducción en las poblaciones de los mismos”. El riesgo de aumento de brotes zoonóticos relacionados con mosquitos generando especial peligro en mujeres por sus roles que las exponen es otra de las consecuencias explicadas en este informe del aumento del nivel del mar (p.19,21). (Ver en capítulo VI impacto de salinización de agua en mujeres rurales en Esteros del Iberá).

- Las inundaciones, son causadas en su mayoría por los retiros de los glaciares. Provocan la pérdida de vida, aumento de enfermedades, pérdida o destrucción de propiedad y daños a la producción agrícola (Alam M. et al., 2015 p.21) . Las mujeres enfrentan desafíos particulares luego de las inundaciones. Un trabajo realizado por Nasteem M. (2008) después de las inundaciones en Bangladesh, encontraron altísimos niveles de violencia contra las mujeres después de las inundaciones de 2007 (p.193). El aumento de la violencia contra mujeres después de desastres relacionados con el cambio climático también ha sido documentado en Vietnam (United Nations & Oxfam International 2009) y en Nueva Zelanda (Houghton 2009). Datos empíricos sobran para demostrar el impacto en materia de seguridad de las mujeres con las inundaciones, estas pueden ser por factores estructurales o circunstanciales. El género, junto con la edad, la clase socioeconómica y la ocupación, es uno de los factores determinantes de los impactos sanitarios específicos del cambio climático (Pearl Martinez et al., 2012 p.37)
- La deforestación explica el Instituto de Mujeres, Paz y Seguridad de Georgetown (2015) “ocurre como resultado del cambio de uso de la tierra y puede ser impulsada por calor, sequía, tala ilegal, extracción de recursos, producción agrícola, o cuando las comunidades comienzan a talar árboles cuando otros recursos han sido agotados. Durante los períodos de lluvias limitadas, el suelo se seca; lluvia más fuerte resulta en una escorrentía mayor y más rápida, aumentando las inundaciones y la erosión. Estos procesos reducen la productividad de la tierra, lo que lleva a una disminución producción de alimentos y rendimiento de los cultivos” (p.23). En las regiones de Kalimantan y Sulawesi, Indonesia, la deforestación y la eliminación de tierras agrícolas relacionadas con la

expansión de las plantaciones de palma aceitera cortaron el acceso a cultivos tradicionales, agua y otros recursos para las comunidades indígenas. Esto tuvo un impacto particular en las mujeres indígenas, cuyos ingresos y medios de vida están ligados a los cultivos tradicionales perdidos. (Luithui & Tugendhat, 2013 p.3).

- Las sequías, siguiendo la definición del glosario del IPCC, son un fenómeno complejo afectado por cambios en el ciclo hidrológico y que produce una red de impactos en muchos sectores y que potencialmente conduce a la degradación de la tierra y la extinción de los bosques. Largos períodos de sequías producen una escasez de agua, que tienen impactos en la productividad de la tierra y la salud de las personas. En un artículo de Sawin J. (2005) del Worldwatch Institute se afirmó que las transformaciones en el clima interrumpirán el suministro de agua mundial y la agricultura, resultando en sequías y hambrunas, lo que llevaría a algunas personas a recurrir a organizaciones extralegales y grupos terroristas que serían capaces de satisfacer sus necesidades básicas mejor que las Instituciones políticas y económicas existentes (Campbell & Parthemore 2008, p.10). En Andhra Pradesh, India, mediante un estudio realizado por Lambrou y Nelson (2010) se terminó que el doble de mujeres que de hombres informó haber comido menos como respuesta a la sequía.

❖ Vulnerabilidad de la mujer según rol asignado por estereotipos de género:

- Según la Organización Mundial de la Salud (2010), en 7 de cada 10 países en desarrollo, las mujeres o niñas son las principales responsables de recolectar agua, a nivel mundial según otro estudio realizado por el Fondo de Naciones Unidas para la infancia (2014), las mujeres y los niños dedican en conjunto 140 millones de horas al día a recolectar agua

para sus familias y comunidades, lo que resulta en la pérdida del potencial productivo. Los incidentes de violencia sexual por motivos de género amenazan la vida de las mujeres e impiden su capacidad para realizar actividades vitales para vivir por lo riesgoso que esto significa. En áreas de reasentamiento de bajos ingresos en Nueva Delhi, India, las mujeres y niñas que viven en la pobreza experimentan acoso y abuso casi a diario mientras recolectan agua y utilizan instalaciones de saneamiento que a menudo están sucias e inseguras (Haggart & McGuire, 2013).

- Por otro lado, según la Agencia Internacional de la Energía (IEA) (2019), más de 2.800 millones de personas todavía dependen de la biomasa sólida, el carbón y el queroseno para cocinar, especialmente en las zonas rurales de los países en desarrollo. Según el Banco Mundial (2018) mientras que aproximadamente 1.000 millones de personas viven sin electricidad, casi 3000 millones de personas, lo que representa un 40 % de la población mundial, no tiene acceso a combustibles y tecnologías limpias para cocinar siendo las mujeres principales responsables de esta tarea en prácticamente todas las culturas. Estas estadísticas afectan especialmente a las mujeres porque no sólo significa dedicar mayor parte de su día en este tipo de actividades (recolección y los peligros que esto conlleva y cocinar) sino también por los efectos graves en la salud que tiene este tipo de energía.

La recolección de combustible de biomasa asegura la IEA (2019) en áreas de combustibles escasos, puede variar de una a más de ocho horas por hogar por semana, con cargas por cabeza de 20 kg o más y distancias de hasta 12 km (IEA 2019, p. 8).

En un informe seminal de 2007 del Consejo Asesor Alemán sobre Cambio Global, se identificaron cuatro variables que pueden causar conflictos violentos, agitación política y crisis humanitarias en el futuro. Estos son la inseguridad alimentaria, los desastres naturales, la escasez de agua y la migración por factores ambientales (p.28). Todos ellos están indisolublemente ligados al cambio climático, todos ellos tienen un impacto en la seguridad de la mujer.

I. Refugiada Climática

A falta de una definición legalmente vinculante de "*refugiados ambientales*", utilizaré la definición que brindan Ammer M. y Stadlmayr L.(2009) recuperado del repositorio del IPCC, "Los ciudadanos y las personas con residencia permanente que tuvieron que abandonar su hogar ya sea dentro de su Estado de origen o transfronterizo, temporal o permanentemente; el detonante decisivo e inmediato para irse es cambio ambiental inducido por causas humanas o naturales que represente una seria amenaza para sus vidas o medios de vida" (p.1).

La estimación del profesor Myers (2005) de 200 millones de migrantes climáticos para 2050 se ha convertido en la cifra aceptada y utilizada para las estimaciones oficiales del IPCC. Esto, siguiendo a Brown O. (2008) se traduce en 1 de 45 personas en el mundo como desplazado climático dentro de 29 años (p.11-12).

El uso de la palabra "refugiado" para describir a los que huyen por los cambios ambientales no es estrictamente precisa según el derecho internacional. Detraz (2014) explica que esta definición trae distintos problemas como, por ejemplo, la protección que conlleva el estatuto de refugiado, el hecho de que en la mayoría de estas situaciones los desplazamientos se dan internamente en los países y el estatuto de refugiado se da de manera internacional y también que cuando existe

un estrés climático irremediable no se puede volver a habitar, característica intrínseca de este estatuto, entre otros problemas que conlleva definirlos.

En este apartado no profundizaremos con respecto a la semántica ni al uso legal de la palabra, sólo utilizaremos el término refugiado climático aceptado comúnmente para describir esta problemática que acarrea problemas específicos para las mujeres.

Detraz (2014) explica que el cambio climático se ha relacionado particularmente con poblaciones migratorias desde al menos mediados de la década de 1980 debido a sus impactos en el cambio del nivel del mar, sobre la productividad agrícola, así como con la presencia, frecuencia y severidad de desastres naturales como tormentas, inundaciones, sequías e incendios (p.128). En un marco de seguridad estatal, los migrantes climáticos representan riesgos para la salud y seguridad de los ciudadanos del país objetivo, así como de la economía del estado y las consecuencias ambientales del desplazamiento⁵.

La organización internacional para las migraciones sostiene que los desastres naturales a menudo aumentan el número de personas que migran, así como también aumentan la vulnerabilidad de comunidades de migrantes que *“pueden convertirse en grupos ocultos y olvidados no planificado en la respuesta al desastre”*. Las mujeres migrantes y refugiadas son vulnerables a la violencia basada en género en sus viajes, así como en su país de destino (Marchand M. 2008).

Las mujeres no solamente sufren distintas consecuencias a la hora de irse de sus hogares por cuestiones climáticas, también cumplen roles distintos a los de los hombres en estos viajes. A la

⁵ Los migrantes desplazados por el cambio climático se enfrentan potencialmente a la pérdida de sus medios de vida e ingresos, así como acceso incierto a agua potable, nutrición adecuada, saneamiento y electricidad. El discurso de la seguridad humana sobre la migración climática se centra en la vulnerabilidad humana al cambio ambiental, en las personas, no en los estados. La vulnerabilidad es fundamental para el problema migratorio porque incluye factores económicos, sociales y físicos. (Nicole Detraz & Leah Windsor 2014)

hora de investigar sobre la temática surgen múltiples variables sobre la migración de la mujer en general: la integridad física, alimentaria, la salud mental y la misma vida en riesgo.

El cambio climático, explica el Instituto de Mujeres, Paz y Seguridad de Georgetown (2015), no tiene un final claro y no se resolverá mediante una sola negociación o tratado. A su vez, es posible que las personas desplazadas por el clima no tengan forma de regresar a su lugar de origen como sí sucede con los refugiados por conflictos (en algunos casos). Las refugiadas e internamente desplazadas que viven en campos no tienen acceso a oportunidades de empleo, carecen de privacidad y tienen una participación limitada en los procesos de toma de decisiones. A su vez, la violencia sexual y de género prevalece en los campamentos, incluida la violencia doméstica (Alam M. et al., 2015 p.32).

La mayoría de los refugiados para el 2050 ya no van a ser por conflictos, sino debido al cambio climático. En consonancia con Detraz (2014), si se lograra abordar esta problemática con una perspectiva de género, se agregaría el factor humano a esta problemática que hoy en día está securitizada tanto en la práctica como en los discursos de los líderes de los países. Se habla de proteger fronteras y seguir generando una distancia que más bien necesita de acercamientos y acompañamiento, porque nadie está exento, porque el cambio climático no conoce de muros ni pasaportes.

Freedman J. (2016) afirma que es imposible dar una cifra acertada sobre el número de mujeres refugiadas debido a la falta de información desagregada existente (p.18). No se considera a la mujer o la violencia basada en género como información necesaria de obtener o conocer para poder tomar medidas tanto de prevención como de mitigación. Dentro de las estadísticas y

variables estudiadas y censadas en estos casos, la mujer, no es una cuestión lo suficientemente importante de conocer según parece, a pesar de que es el desconocimiento lo que genera la falta de respuestas necesarias a la problemática.

Las dificultades y obstáculos que pueden impedir que las mujeres migren, incluyen la falta de recursos económicos, la responsabilidad que tienen para con los niños, con su alimentación y su bienestar. Las restricciones culturales que sufren las mujeres como la prohibición de que viajen solas tanto dentro de su propio país como fuera de él. También el miedo a la violencia sexual durante la migración. Estos obstáculos significan que a menudo las mujeres no migran hasta que no tienen absolutamente ninguna otra opción (Freedman J. 2016 p.20).

La falta de opciones muchas veces lleva a las mujeres a acudir a medidas desesperadas y extremas para salvarse ellas y sus familias. Freedman (2016) cuenta que existen casos en los que las bandas de contrabando de personas se aprovechan de las personas desesperadas y de mujeres vulnerables. Piden sexo a cambio de pasajes en caso de que no lleguen al dinero pedido, violentan y violan sexualmente a las mujeres en estas situaciones de vulnerabilidad, se aprovechan de sus condiciones, de la desesperación. Lo más grave, es que el peligro no proviene únicamente de los traficantes, también de los mismos que deben protegerlas, incluso de los trabajadores humanitarios.

Según la Agencia de la ONU para los Refugiados, la violencia intrafamiliar es la que se vuelve aún más difícil de escapar. No hay escapatoria cuando el violento es el esposo, en medio de una emergencia climática que los obliga a mantenerse juntos para sobrevivir. En otro lugar, con redes de contención inexistente y con políticas públicas que no están orientadas para las mujeres, se

vuelve aún más difícil que en una cotidianidad se pida la denuncia en los lugares correspondientes, con respuestas adecuadas y eficaces a esta problemática. La vulnerabilidad de la mujer se vuelve imposible de impedir cuando no existe una política de recepción y acompañamiento a las personas que escapan de un fenómeno como el de un suelo más seco que no da alimento.

Un argumento recurrente de los incrédulos del cambio climático es que al mismo no se lo ve. Quizás se tarde 20 años o más en ver materializada en una cantidad importante las consecuencias del mismo, o en que quede despoblada una región. Lo que está pasando hoy puede ser visto como un todo que sucede a cuentagotas, con familias que de a poco deciden ir moviéndose para lograr conseguir agua o un suelo para que los animales puedan comer.

En un futuro, con seguridad hablaremos de un proceso lento que tardó en leudar, pero que finalmente tendrá consecuencias devastadoras. Eso que hoy no preocupa a muchos porque no lo ven suceder de manera atroz como con los conflictos, por ejemplo, el día de mañana si va a preocupar. Entonces, lo que deberíamos preguntarnos es qué estamos esperando para reaccionar de manera temprana frente a distintos fenómenos, ya que en el mientras tanto las principales víctimas como podemos observar son millones de mujeres en el mundo.

La violencia sexual contra refugiadas ocurre a menudo en combinación con violencia física, emocional o violencia socioeconómica. Según un estudio realizado 2012, el 69,3% de las mujeres migrantes, incluidas las refugiadas, han experimentado violencia sexual desde que han entrado en Europa (Keynaert I. et al., 2012). El escape como se puede observar muchas veces no es suficiente.

Freedman (2016) sintetiza muy bien esta problemática diciendo:

“Hasta que los estados miembros comiencen a tomar la cuestión de la violencia de género contra las mujeres refugiadas y solicitantes de asilo en serio, fallaran en su deber de proteger estas mujeres y de asegurar el pleno ejercicio de sus derechos humanos” (Feedman 2016 p.24).

I. Conflictos

Los conflictos inducidos por el ambiente y el cambio climático incluyen: la expansión de poblaciones humanas migratorias, por los bienes naturales, la globalización que trae personas (y enfermedades) en mayor proximidad, la deforestación y como Jon Barnett (2001) define “la injusticia de un sistema de subdesarrollo del sur inducido por el norte”(p.50).

Es fundamental para estas discusiones el concepto de escasez, que es uno de los principales motores que genera conflictos dentro del ámbito ambiental y de cambio climático. Thomas Homer-Dixon (1999) identifica a la escasez potencialmente tan grave que puede socavar seriamente el bienestar humano. Detraz (2009) explica los tres tipos de escasez que identificó Homer-Dixon en su trabajo. Estos son: la escasez inducida por la oferta, inducida por la demanda y la escasez estructural. Esta escasez ambiental ya está contribuyendo a conflictos violentos en muchas partes del mundo en desarrollo, y son probablemente los primeros signos de un recrudecimiento de la violencia que en las próximas décadas se verá agravada (Detraz N. 2009 p.347).

El estudio de los conflictos ambientales se caracteriza por hacer hincapié en la escasez como motor que promueve conflictos, en lugar de mirar lo que les sucede a las mujeres en medio de

estos conflictos dice Detraz (2009). “Las ecofeministas están en desacuerdo con la afirmación de que existe un vínculo entre el conflicto ambiental y la escasez porque los tratamientos de escasez son en gran parte con una mirada antropocéntrica”(Detraz N. 2009 p.348). Esta mirada se encuentra relacionada con lo explicado en el capítulo del cambio climático y el porque no es lo mismo hablar de bienes naturales que de recursos.

Nel P. y Righarts M. (2008) en una investigación definieron a los desastres, entendidos como “alteraciones severas en el normal funcionamiento de una comunidad o sociedad debido a eventos físicos peligrosos, que al interactuar con condiciones sociales vulnerables es lo que lleva a efectos adversos humanos, materiales, económicos o ambientales” (p.31). Estos desastres aumentan significativamente el riesgo de conflictos civiles violentos.

Las mujeres por el solo hecho de ser mujeres dentro de un conflicto cuentan con menos herramientas para defenderse, son más vulnerables y por lo general, son el principal objetivo para perpetrar daño en las comunidades. El hecho de que a las mujeres se les viole y a los hombres se les asesine, esconde una paradoja que ni es tan filosófica ni tan profunda, es simplemente cultural. Es cultural porque son años en los que la sociedad patriarcal estableció un sistema mental determinado sobre cómo debe ser el trato hacia las mujeres. Sobre lo que estas son, o lo que “deben ser”. Sobre su rol de amas de casa, sirviendo a los hombres, quienes la única utilidad que tienen es la de procrear y servir, reduciendo a la mujer a sus órganos genitales.

Es cultural porque las mujeres biológicamente tenemos menos fuerza, y el abuso de esa ventaja por parte de los hombres no hace más que demostrar el machismo internalizado y violento que se

engendró durante tantos años. Es cultural porque las mujeres son víctimas de abusos sexuales en las guerras demostrando lo más salvaje de los hombres en los conflictos, lo más dañino de estos, lo más vacío de argumentos y misógino: basarse en los órganos genitales, el 1% de su cuerpo, para definir qué tipo de daño se va a perpetrar.

Estudiar los factores económicos, políticos o ambientales de estos conflictos pueden ayudar a aproximarse a una explicación sobre las causas que desataron estos, o el fin que se buscaba. Pero solo la conexión cultural del pasado con la situación del momento en el que se desató el conflicto permite acercarse a un entendimiento sobre el verdadero porqué de esta violencia desmedida contra las mujeres.

B) Salud

El cambio climático puede afectar a la salud humana a través de una serie de mecanismos, entre los que figuran los efectos relativamente directos de fenómenos como las olas de calor, las inundaciones y las tormentas (reducen la calidad del agua y disminuyen la seguridad alimentaria) y por medio de vías más complejas como las modificaciones en el comportamiento de las enfermedades infecciosas, aquellas transmitidas por vectores, las alteraciones en los ecosistemas agrícolas, entre otros (Pachauri y Reisinger 2007). Siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) las mujeres corren un mayor riesgo de salud debido a factores biológicos, políticos y culturales.

Como ya mencionamos más arriba, las mujeres y las niñas tienen catorce veces más probabilidades de morir que los hombres debido a las diferencias de género y a las desigualdades existentes relacionadas con sus derechos económicos y sociales, y esta es una de las grandes

diferencias del impacto del cambio climático en materia de género, y con respecto a la salud en específico. Murray A.F. (2013) explica que la salud de la mujer no puede entenderse ni mejorarse sin comprender la relación contextual que la rodea. “La subordinación de la mujer, la pobreza y la violencia, que resulta en un acceso desigual a la educación, la alimentación, la atención médica y el empleo remunerado” (Murray A.F 2013 p.2).

Gaard (2015) explica que fueron las feministas quienes hicieron preguntas sobre la salud de las mujeres y los niños explorando la influencia del ambiente y del daño que, causado en el mismo, en la salud humana. A su vez, cuenta que fueron quienes expusieron los vínculos ambientales con el cáncer de mama, el asma, la intoxicación por plomo, los trastornos reproductivos y otros tipos de cáncer (Gaard 2015 p.25). La salud pública depende en gran medida del consumo seguro de agua, comida suficiente y refugio seguro (McMichael et al., 2003 p.80).

La escasez de agua dulce causada por el cambio climático aumentará los riesgos de enfermedades transmitidas por el agua, lo que genera la propagación de mosquitos transmisores de enfermedades. A su vez, Sachs (2008) explica que con el cambio climático se espera que haya un aumento en el rango geográfico de transmisión potencial de malaria y dengue - dos infecciones transmitidas por vectores, cada uno de los cuales afecta actualmente al 40-50% de la población mundial (Sachs W. 2008 p.334). De hecho, el animal más letal del mundo es el mosquito (Wingard 2016).

Existen incluso diferencias sustanciales de género relacionadas con la susceptibilidad a la malaria, y que no van de la mano de los factores biológicos de la mujer. Por ejemplo, las mujeres a menudo cocinan temprano en la mañana o tarde en la noche cuando los mosquitos son más

frecuentes lo que las vuelve más susceptibles a recibir picaduras de mosquitos (Sellers S. 2016 p.26).

Otro gran debate que surge alrededor del impacto ambiental en la salud de las mujeres está dado no tanto por un impacto específico sino por lo que cuenta Detraz (2014) con respecto al foco en la “sobrepoblación” como una de las principales causas del cambio climático. Las académicas feministas han prestado especial atención en los debates sobre la población y los peligros potenciales de hacer del cuerpo de las mujeres el lugar para la formulación de políticas ambientales. La problemática de la población, como he mencionado anteriormente, es una violación a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres.

A su vez, La agencia de las Naciones Unidas para la salud sexual y reproductiva, afirma que la pobreza y las crisis humanitarias que pueden ser causadas por el cambio climático, por algún fenómeno ambiental específico o por los desplazamientos que ocurren debido al mismo, pueden limitar el acceso de mujeres y niñas a suministros para la salud menstrual e instalaciones privadas de lavado en las que puedan sentirse seguras.

C) Inseguridad Alimentaria

Según la FAO (2001), la seguridad alimentaria es *“una situación que existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”*.

En un reporte especial del IPCC explican la definición: *“Todas las personas en todo momento”* implica la necesidad de una distribución de alimentos equitativa y estable y, por lo tanto, la

sostenibilidad en la producción de alimentos. “*Alimentos seguros y nutritivos ... para una vida sana* ” implica que la inseguridad alimentaria puede ocurrir si la dieta no es nutritiva, incluyendo esto cuando hay un consumo de un exceso de calorías, o si la comida no es segura, es decir, libre de sustancias dañinas (Mbow et al. 2019 p.9).

En la mayor parte del mundo las mujeres desempeñan un papel importante en la producción agrícola, un componente crítico de seguridad alimentaria. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDO) (2017) explican en un informe que las agricultoras aportan conocimientos valiosos en materia de selección de semillas, propagación vegetativa y la reproducción de plantas y animales. Un creciente cuerpo de evidencia en el desarrollo internacional establece que la igualdad de género en los hogares y comunidades conllevan resultados de desarrollo, incluidos aumentos en la productividad agrícola y mejoras en la nutrición familiar(p.2).

Oliver y Gregory (2014) afirman que el cambio climático puede afectar a los sistemas alimentarios en varias formas, desde los efectos directos en la producción de cultivos a cambios en los mercados, precios e infraestructura de la cadena de suministro (p.1). La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) prevé que el sector agrícola se verá sometido a un estrés sustancial por los aumentos de temperatura inducidos por el cambio climático, la variabilidad de las precipitaciones y los fenómenos meteorológicos extremos que podrían provocar malas cosechas, brotes de plagas y enfermedades y la degradación de la tierra y los recursos hídricos (Mbow et al. 2019 p.35).

Sachs (2008) afirma que se espera que miles de millones de personas sufran de una disminución en el acceso al agua del 10% o más para el año 2050 según las proyecciones del cambio climático, correspondiente a 1 % anual de crecimiento en las emisiones de CO₂⁶ (p.333). El cambio climático dejará su huella en las condiciones de producción de alimentos en todo el mundo. En la mayoría de las regiones tropicales y subtropicales, se prevé que los rendimientos en la producción de los cereales disminuyen con la mayoría de los aumentos de temperatura. Por ejemplo, Brian Halweil (2005) explicó que el daño a los principales cultivos del mundo comienza cuando las temperaturas diurnas superan los 30°C durante la floración, para el arroz, trigo y maíz, es probable que los rendimientos disminuyan en un 10% por cada aumento de un grado °C por encima de 30°C.

Como explica la OMS (2016), la pérdida de biodiversidad puede agravar la inseguridad alimentaria y afectar la vida de muchas mujeres rurales de diferentes partes del mundo ya que dependen de productos forestales no madereros para obtener ingresos, remedios medicinales tradicionales, suplementos nutricionales en tiempos de escasez de alimentos y semillas de distintas variedades de plantas necesarias para cultivar productos agrícolas alternativos en una situación climática cambiante. La pérdida de biodiversidad por ende amenaza a la alimentación, la salud y los medios de subsistencia de las mujeres y sus comunidades (p.19).

Las mujeres son más propensas a tener carencias nutricionales debido a que tienen necesidades nutricionales específicas, debido a factores biológicos determinantes de la mujer. “No cabe duda

⁶El IPCC define el CO₂ como un gas de origen natural, también es un subproducto de la quema de combustibles fósiles (como el petróleo, el gas y el carbón), de la quema de biomasa, de los cambios de uso de la tierra y de procesos industriales (p. ej., la producción de cemento). Es el principal gas de efecto invernadero (GEI) antropogénico que afecta al equilibrio radiativo de la Tierra.

de que los abortos, las pérdidas y los mortinatos son más comunes en mujeres pobremente nutridas que en las que tienen una buena nutrición” (Latham M. 2002 cap. 6)

Por otro lado, existen factores o condicionantes culturales que son determinantes y perjudican a la mujer y su correcta alimentación. En algunas culturas existe una jerarquía familiar en lo que respecta a la alimentación y es la mujer quien cede (sin mucha alternativa) sus alimentos para que coman sus hijos o los hombres de la familia.

Según Naciones Unidas, el 70% de las personas pobres en el mundo son mujeres. Amnistía Internacional agrega que una de cada cinco niñas en el mundo vive en condiciones de extrema pobreza (Alonso del Val V. 2020). El hambre crónica y la desnutrición suelen ir de la mano, pero no necesariamente la abundancia de alimentos acabará automáticamente con la desnutrición. En concordancia con la FAO, la desnutrición se encuentra tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, incluso en hogares donde la gente tiene suficiente para comer, provocado, en parte, por una selección inadecuada de alimentos.

Al haber una reducción de la producción agrícola para la supervivencia y fines comerciales esto se traduce en una pérdida o disminución de especies domésticas de plantas y animales que utilizan las mujeres para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias. Por ejemplo, las mujeres de áreas rurales en países en desarrollo son las principales productoras de alimentos básicos. El sector agrícola está muy expuesto a riesgos de sequía y de precipitaciones inciertas; esto significa que el cambio climático pone en peligro la seguridad alimentaria, así como el bienestar de las familias y su capacidad de sobrevivencia (FAO, 2007).

D) Economía

Como ya vimos anteriormente, en este apartado es importante retomar el concepto de vulnerabilidad de Sen: una vulnerabilidad que no está determinada por alguna característica intrínseca de naciones, pueblos, hogares e individuos, sino por las relaciones económicas dentro de las cuales se insertan estas entidades sociales.

Es interesante enfocar el estudio del efecto económico del cambio climático en las mujeres, teniendo en cuenta que son quienes menos contribuyen al cambio climático y sin embargo más sufren las consecuencias. Cohen M.G (2014) estudió la conexión existente entre la “responsabilidad” que tienen las mujeres y observó que los hombres están más conectados al trabajo que contribuye en las emisiones gases de efecto de invernadero (GEI)⁷ que las mujeres. Otro dato que contribuye en esta línea de investigación proviene de Pearse R. (2017) agregando que por ejemplo, las mujeres representan un mínimo en los directorios de las compañías de energía más grandes (p.8).

La falta de existencia de un nexo de causa-consecuencia, o responsabilidad para quienes contribuyen mayormente con el cambio climático, deja entrever una línea patriarcal de dominación no sólo en las grandes esferas políticas sino también en los principales motores de discusión académica o de quienes establecen las agendas. El foco en lo equivocado es lo que nos lleva a seguir girando sobre soluciones falsas sin responsabilizar a los verdaderos culpables o esforzarse por mejorar lo que realmente está matando nuestro ambiente.

⁷ El IPCC define Gas de efecto invernadero (GEI) (greenhouse gas (GHG)) como: Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes.

Nathalie J. Chalifour (2010) estudió el efecto de los impuestos al carbono como un efecto diferenciado y que afecta de manera negativa a las mujeres. Observó que los impuestos al carbón los cuales se aplican sobre el transporte, la calefacción y la electricidad son regresivos, es decir, afectan a los hogares de bajos ingresos y por ende a las mujeres, que están sobrerrepresentadas en estos hogares(p.33-34).

Barnett y Adger (2007) sostienen que el cambio climático puede aumentar directamente la pobreza al socavar el acceso al capital natural y puede aumentar indirectamente la pobreza a través de sus efectos en los sectores de recursos y la capacidad de los gobiernos para proporcionar redes de seguridad social. El estrés del clima afectará de manera diferente a aquellos que se vuelvan vulnerables debido a la situación político-económica (p.643).

Las desigualdades de género están arraigadas en la sociedad, tanto en las normas legales como en las costumbres. Estas desigualdades oscilan entre el acceso desigual a la educación, las brechas salariales existentes entre hombres y mujeres, la falta de oportunidades económicas, entre otras. Por otro lado, los roles y las responsabilidades diferenciadas por género dictan cómo las mujeres “deben” comportarse e imponen restricciones en múltiples ámbitos.

La evidencia y las experiencias en el contexto de la tierra y los bienes naturales muestran que la violencia basada en género se emplea a menudo como una forma de mantener estos desequilibrios de poder, reforzando violentamente las expectativas y normas socioculturales y exacerbando las diferencias de género (Castañeda C. et al., 2020 p.13).

Murray A.F. (2013) afirma que en esta era de globalización que promueve la expansión de la democracia y la igualdad a través de las fuerzas del mercado, la brecha salarial entre hombres y

mujeres persiste y es tan frecuente que ahora se la conoce comúnmente como "*la feminización de la pobreza*". Durante las últimas dos décadas, el número de mujeres rurales en todo el mundo que viven en la pobreza absoluta aumentó casi un 50%(p.3).

La violencia de género se utiliza como una forma de control socioeconómico para mantener o promover dinámicas de poder desiguales y de género en todos los sectores y contextos, incluso en relación con la propiedad, el acceso, el uso y los beneficios de los bienes naturales. El potencial de violencia relacionada con los recursos naturales aumenta particularmente frente a los factores de estrés y las amenazas ambientales (Castañeda C. et al., 2020 p.6). "La feminización de la pobreza" explicada por Murray, se vuelve alimento de esta situación y promueve este tipo de dinámicas de poder y sometimiento de la mujer frente a la escasez de bienes de los que depende.

El Instituto de Mujeres, Paz y Seguridad de Georgetown (2015) explican que tanto la deforestación como la acidificación de los océanos dañan gravemente los medios de subsistencia y amenazan la capacidad de familias y comunidades para mantenerse a sí mismas. Si el alimento, el agua y otros recursos en los bosques y las áreas costeras comienzan a escasear, los individuos en general y las mujeres en particular, son quienes deben encontrar nuevas formas de recolectar todo lo necesario para la supervivencia (p.26).

Marilyng Waring expone una teoría feminista económica en su libro "Counting for nothing: what men value and what women are worth" (1999). En el mismo critica los estándares nacionales para medir las riquezas de las naciones por dejar afuera el trabajo no remunerado de las mujeres, y lo iguala al poco valor que se le da a la naturaleza. La explotación de los bienes naturales para

obtener beneficios económicos y convertirse en una parte inherente del desarrollo, ha llevado a algunas personas a darse cuenta de que son escasos, ya sean bosques, poblaciones de peces o agua dulce. “Los regalos globales de producción” dice Waring, han sido la erosión, la desertificación y la deforestación generalizadas del suelo y las costas. Lo heredado se vuelve la contaminación del agua, del aire, la escasez de recursos y otras consecuencias negativas. Los regalos, lo heredado, lo brindado por generaciones anteriores que no tuvieron conciencia o no supieron valorar lo preciado de la naturaleza es lo que pagamos hoy en día la sociedad como un todo, y las mujeres como una parte vulnerable de la misma.

La conservación y las estrategias de gestión de recursos adoptadas como respuesta a esta situación han tendido a ser caras, el "crecimiento" produce y genera más preocupación por maximizar la explotación de los recursos. Como afirma Waring, el trato a la madre tierra y el trato a las mujeres y los niños en el sistema de cuentas tienen muchos paralelos fundamentales.

“Cuando la naturaleza se reproduce a sí misma en su propia forma, sin intervención, y de una manera que contribuya al bienestar de la comunidad, no tiene ningún valor. Cuando la naturaleza produce una cosecha, que se puede procesar para el mercado, cuenta para algo. Cuando la naturaleza tiene un valor de mercado, la destrucción que no sea para el mercado da lugar a una demanda judicial; Cuando la función de la naturaleza es invisible y sin valor, se puede destruir a voluntad.” (Waring M. 1999 p.204).

Vivimos en un mundo donde en lugar de promover políticas de conservación de los bienes ambientales que pertenecen a la humanidad como un todo, y de excluirlos de los mercados de

poder, donde se concentran la puja de los intereses del capitalismo y del patriarcado, se los cotiza en la bolsa, como sucede actualmente con el “recurso” del agua (Chipman K. 2020). Al hablar del futuro mercado de materias primas en manos de privados, ricos y exclusivos, no hay mayores esperanzas para modificar este tipo de problemáticas. La vulnerabilidad específica de las mujeres queda sujeta nuevamente, en manos de hombres, ajenos a esta realidad.

E) Educación

Los beneficios económicos y sociales de la educación femenina están saliendo a la luz, pero el claro reconocimiento del derecho fundamental de las niñas a la educación debe entenderse como una cuestión de justicia social (Murray A.F. 2013). Un estudio de ONU Mujeres que utilizó datos de 219 países entre 1970 y 2009 encontró que, por cada año adicional de educación de las mujeres en edad reproductiva, la mortalidad infantil disminuyó en un 9,5%, y que con mayor educación disminuyen los embarazos infantiles. El Banco Mundial considera a la educación como una estrategia para el alivio de la pobreza y de desarrollo, esto tiene sentido ya que siguiendo el mismo estudio de ONU Mujeres mencionado más arriba, el aumento de la educación de las mujeres y las niñas contribuye a un mayor crecimiento económico.

Siguiendo a Unicef, la educación primaria proporciona la base para una vida de aprendizaje. Proporcionar acceso universal a la educación primaria y asegurar que todas las niñas y los niños terminen la educación primaria es una de las principales áreas de preocupación identificadas en la Plataforma de Acción de Beijing aprobada en 1995. Desde entonces, se han logrado importantes avances en el aumento de inscripciones de niñas en las escuelas.

A pesar de que a primera vista estas estadísticas de matriculación parecen ser positivas y sumamente alentadoras, Anne Fifth Murray (2008) explica que la inscripción no significa necesariamente la asistencia a las escuelas. Las actitudes sociales cambiantes hacia las niñas se están manifestando en una mayor matrícula escolar de niñas, ya que las niñas quieren ir a la escuela y los padres comienzan a querer que asistan, pero en muchas ocasiones aparecen otros impedimentos que llevan a que las niñas no asistan a clases, como impedimentos culturales o estructurales de la sociedad. En otras palabras, las estadísticas de matrícula neta pueden mostrar un panorama mucho más positivo de lo que realmente está ocurriendo si no se tiene en cuenta la asistencia real, y la calidad de la educación.

La educación es un elemento esencial de la respuesta global al cambio climático. Ayuda a las personas a comprender y abordar el impacto del cambio climático, aumenta la "alfabetización climática"⁸, fomenta cambios en las actitudes, comportamientos, consumos, dietas y estilos de vida que tienen las personas volviéndose más amigables con el ambiente.

Nicole Detraz (2017) hace foco en una cuestión muy importante dentro de este trabajo, la *percepción de la vulnerabilidad*. La educación influye dentro de esto, ya que, si uno no conoce sobre los propios derechos que los amparan, no tiene libertad. La libertad entendida como una herramienta con la que las personas pueden elegir cómo vivir, conociendo sus opciones, lo que las oprime o lo que realmente desean para sus vidas.

Examinar los problemas ambientales a través de una perspectiva de género, teniendo en cuenta sus vulnerabilidades, nos brinda la oportunidad de comprender cómo las experiencias y las

⁸ Según la US Global Change Research "la alfabetización climática es la comprensión de tu influencia sobre el clima y de la influencia del clima sobre ti y la sociedad".

percepciones de los cambios y beneficios ambientales se cruzan con las nociones socialmente construidas de comportamientos y roles aceptables y apropiados en la sociedad dice Detraz (2017). “En lugar de tratar las experiencias desiguales de los problemas ambientales como algo inevitable o estándar para el contexto social, las lentes de género revelan que las normas de género están vinculadas a estructuras institucionales que influyen directamente en las relaciones de poder y la distribución de los beneficios sociales. La justicia de género, en los términos más básicos, implica buscar la igualdad de experiencias y oportunidades ”(Detraz N. 2017 p.107).

Si entre cruzamos la información de tres rankings como el Índice de Desempeño Ambiental (EPI) realizado por la Universidad de Yale en el año 2020 que proporciona un resumen basado en datos del estado de la sostenibilidad en todo el mundo. Por otro lado, el ranking de los países con mejor educación en el mundo del CEOWORLD magazine. Sumado al índice de los mejores lugares del mundo para ser mujer, “The women, peace and security index” de la universidad de Georgetown y del instituto de paz de Oslo. Podemos observar que 6 de los países se repiten en los primeros dos rankings. En el caso del último índice de los mejores lugares para ser mujer, se repiten 8 de los 10 países con mejor ambiente, y con los países con mejor educación 5.

Ranking	Índice de Desempeño Ambiental	Mejor educación	Mejores lugares del mundo para ser mujer
1	Denmark	United Kingdom	Norway
2	Luxembourg	United States	Switzerland
3	Switzerland	Australia	Denmark

4	United Kingdom	The Netherlands	Finland
5	France	Sweden	Iceland
6	Austria	France	Austria
7	Finland	Denmark	United Kingdom
8	Sweden	Canadá	Luxembourg
9	Norway	Germany	The Netherlands
10	Germany	Switzerland	Sweden

Sin dudas estas estadísticas incluyen múltiples variables que no son el principal foco de este trabajo, sólo lo utilizo de modo ilustrativo para mostrar la relación existente entre educación-ambiente-género, pudiéndose observar en las repeticiones de los países con mejores índices en estos tres rankings.

VI. Estudio de caso : mujeres rurales de la provincia de Corrientes

Los Esteros del Iberá se encuentran ubicados en la provincia de Corrientes, Argentina. Ocupan el 14% de la provincia y se constituyen como el segundo humedal más grande del mundo. Es hogar de especies que corren peligro de extinción, una flora variada y donde se realizan trabajos de

conservación y reintroducción de especies como con los yaguaretés⁹. Contiene una gran biodiversidad y es uno de los mayores reservorios dulceacuícolas del planeta.

La belleza del Iberá no corre por cuenta únicamente de la variada naturaleza que la rodea, sino también por lo importante que es en materia de conservación de especies y protección de un espacio natural. A pesar de la importancia que este espacio significa, difícil es encontrar información oficial, actualizada, incluso detallada sobre las especies o el Iberá en sí. Incluso la misma gente comenta que son importantes para afuera, pero en Argentina el ambiente no es ni tan protegido ni tan recordado, pese a las miles de voces que se alzan bregando por esto.

En un trabajo de investigación de Mahieu y Barilari (2009), explican que hay evidencia tanto de la CEPAL (2009) como del Banco Mundial (2009) sobre los factores condicionantes de la vulnerabilidad ante el cambio climático, destacándose el Nordeste Argentino, incluyendo los Esteros del Iberá entre los espacios vulnerables al mismo. “Se espera que el cambio del clima exacerbe los impactos en el ciclo del agua los cuales incluyen cambios en patrones de la precipitación y flujos de los ríos, fluctuaciones acentuadas del nivel de los lagos y acontecimientos más extremos tales como inundaciones intensas y sequías más largas”(de Mahieu y Barilari 2009)

“Los humedales, que ocupan más de 2.000.000 km², se encuentran en condiciones prístinas o con bajo nivel de intervención humana, lo que permite conocer su funcionamiento y los servicios

⁹ Douglas y Kristine Tompkins en 1997 crearon The Conservation Land Trust, o CLT para trabajar en Argentina. CLT/Tompkins Conservation ha trabajado en Argentina por más de 22 años, coronando su labor con la creación del Parque Nacional Iberá en diciembre de 2018. Estos años de trabajo incluyeron tanto el compromiso de donación de 360.000 hectáreas de Iberá, Monte León, Perito Moreno y El Impenetrable para crear y ampliar Parques Nacionales, como el trabajo mancomunado con el gobierno de la provincia de Corrientes para proteger otras 550.000 hectáreas bajo la categoría de Parque Provincial. La construcción del Centro de Reintroducción de Yaguareté representó un gran desafío para asegurar la vuelta de este maravilloso felino, que se consolidó con el nacimiento de los primeros cachorros tras más de 70 años de extinción en Corrientes. Ver: <https://rewildingargentina.org/la-vuelta-de-la-naturaleza/>

que presta la biodiversidad (Neiff, 2001). En ese contexto, el Iberá, por su singularidad ecológica, paisajística y cultural, ha sido reconocido por la comunidad internacional como sitio RAMSAR¹⁰(Neiff & Neiff 2013 p.7).

Son numerosos los trabajos de protección que Douglas y Kristine Tompkins con su fundación CLT hicieron, y el hecho de que eligieron un espacio dentro del nordeste argentino, desde un punto de vista sumamente objetivo, es revelador, importante y necesario de analizar brevemente. Las críticas hacia el trabajo de esta pareja resonaban cada vez que comenzaban con un nuevo proyecto. Desde el sur de Chile, cruzando por la Patagonia Argentina hasta llegar a Corrientes. Críticas desde un lugar cómodo, incrédulo y nacionalista, cuestionando decisiones de vender tierras nacionales con importantes bienes naturales a extranjeros. La pregunta contra-fáctica que me surge es ¿Qué hubiese pasado sin ellos?

El dinero invertido para conservar el humedal del Iberá es indudablemente superior al trabajo que pudieron haber realizado desde algún organismo nacional, incluso hoy en día el presupuesto de Parques Nacionales demuestra lo poco que importa¹¹. La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) realizó un informe del Presupuesto 2021 destinados al ambiente en Argentina. Del informe podemos destacar dos datos que hablan por sí solos: para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS) el presupuesto es de \$8334 millones, lo que representa un **0,10%** del presupuesto nacional. En 2021, por cada **\$1** que se presupuesta para cuestiones

¹⁰ La Red de Sitios Ramsar nuclea a aquellos humedales considerados de importancia internacional en el marco de la Convención sobre los Humedales. Existen ciertos criterios para considerar sitios Ramsar, ver: https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/ramsarsites_criteria_sp.pdf

¹¹ Se puede encontrar el presupuesto a Parques Nacionales en las páginas oficiales de gobierno. Ver: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/p21e107.pdf>

ambientales se invierten **\$15** en aspectos que llevan a su degradación, monto que muestra una reducción frente al año 2019, cuando la ratio era de 1:19¹².

Está a la vista incluso al ingresar al Parque Nacional, un sendero con espacios cuidados y una infraestructura delicada, señal de que los Tompkins estuvieron por allí. Lo mismo sucede con los campings y todos los espacios que rodean este enorme humedal. La cooperación internacional, en este caso específico de parte la sociedad civil (CLT actual Rewilding), no sólo fue necesaria, sino que trajo múltiples beneficios reflejados en diversas plataformas como ser en materia tecnológica, académica, de infraestructura, y de desarrollo de la provincia.

Quienes son guías lo son por una cuestión meramente de amor hacia la naturaleza, el incentivo económico, la proyección profesional no es una prioridad. Dentro del mismo Parque Provincial siguen existiendo tierras privadas que pueden significar un problema más adelante, y es la propia gente que habita estas tierras quienes observan y enumeran todos estos problemas.

Por otro lado, también es necesario comentar que luego de haber hablado con más de 10 familias de la localidad de Colonia Carlos Pellegrini (población: 1095), una de las localidades rodeada por los Esteros, el trabajo de CLT impuso cambios en los estilos de vida y no todas las opiniones son positivas. El hecho de que aparezca un “gringo” (como comúnmente se lo denomina a Douglas Tompkins en el pueblo) y haya dejado sin trabajo a quienes trabajaban en la tierra, pescaban y cazaban no fue bien visto en la zona.

¹² El informe contiene análisis del presupuesto en distintas áreas y materia ambiental. Ver: https://fam.org.ar/wp-content/uploads/2021/02/DOC_PRESU_2021_links.pdf

De la mano de estos cambios, se prohibió la caza y se propuso a quienes la llevaban a cabo convertirse en guarda parques. Este cambio radical de matar a proteger las especies fue un golpe importante en una zona rural, lejos de los nuevos paradigmas de protección ecológica, donde el amor por la naturaleza se manifestaba de otra manera. Aquellos que siguieron el camino de guarda parques a su vez, comenzaron a enemistarse con sus propias familias por abandonar tradiciones, culturas y modos de vida tan arraigados.

Esta breve descripción de la situación en los Esteros es importante porque refleja una relación de semejanza, como aquella que señala Waring (ver apartado d) pero llevada a otro espacio entre la naturaleza descuidada y la mujer rural olvidada. Una naturaleza descuidada por quienes deberían protegerla, y una mujer rural víctima de un propio sistema que la lleva dentro de su ignorancia a pertenecer y aceptar estilos de vida que la someten.

Para realizar mi trabajo de investigación de una manera ética, las potenciales entrevistadas fueron informadas sobre la naturaleza y los propósitos de la investigación y lo que implicaba esa entrevista. Yo nací en Corrientes Capital y si bien no conocía a las personas entrevistadas, tuve un contacto previo con una mujer referente en Colonia Carlos Pellegrini (Diana, una de mis entrevistadas) a través de contactos personales, este contacto previo sirvió para tener mejor llegada a las personas y saber con quien hablar en el momento, teniendo en cuenta también el contexto actual.

Tuve la posibilidad de pasar varios días inmersa en la cultura de Colonia Carlos Pellegrini, una localidad teñida de colores de chamamé con un dejo de nostalgia brindada por el reflejo de la

luna en el muelle a orillas de la laguna Ibera. Las calles de tierra, los ciervos de los pantanos estilizados y los carpinchos empantanados la caracterizan.

La gente amable, receptiva y abierta a la charla y la escucha hicieron que mi trabajo sea mucho más fácil de realizar. Son 1095 personas quienes habitan Colonia, 591 hombres y 504 mujeres (Datos de la página del municipio de Colonia Carlos Pellegrini)¹³. Tuve la posibilidad de hablar con 18 mujeres del municipio (3,57% de la población de mujeres de la localidad), una muestra de población mínima para esta investigación teniendo en cuenta los objetivos establecidos previamente. Las entrevistas las realicé en el marco de la pandemia Covid-19, un contexto que limitó el alcance de mi trabajo. A pesar de que una mayoría de personas fueron muy receptivas y abiertas, existía un gran miedo hacia los turistas¹⁴ y en más de 10 ocasiones se negaron a hablar conmigo pese a los protocolos de uso de barbijo y distancia respetados.

Por otro lado, de las 18 mujeres con las que hablé, solamente pude obtener datos concretos que sirvieron para la investigación en 10 de esas entrevistas, ya que existieron limitantes a la hora de la comunicación por diversos motivos.

Una familia de 3 mujeres con las que hablé, fueron retiradas de los Esteros hace apenas 1 año. Su poco conocimiento del español y de la vida en una sociedad “moderna” significaron una barrera a la hora de comunicarnos. En otra casa donde vivían 4 generaciones de mujeres juntas, no pude lograr una charla profunda, la mitad de ellas no sabían leer ni escribir, sus sonrisas fueron lo

¹³ Cuando el Indec realizó el Censo Nacional en el año 2010 habían 890 habitantes en Colonia Carlos Pellegrini. En la página del Municipio pude obtener una fuente más actualizada. Ver : <https://www.municipalidad-argentina.com.ar/municipalidad-colonia-carlos-pellegrini.html>

¹⁴ Estaba prohibido el ingreso a Colonia Carlos Pellegrini debido a las restricciones impuestas por el gobierno en el marco de la pandemia. Fuí el 17 de enero 2021, apenas 2 días después de que permitieran la circulación de turistas en la localidad.

único que obtuve. La misma situación me sucedió con otra de las entrevistadas que se limitó a asentir y seguir tejiendo.

Ya fuese por timidez, por falta de comprensión o falta de educación, esta experiencia deja al descubierto las implicancias que tiene ser mujer en una zona rural, sin mayores oportunidades en términos educativos y de desarrollo. Estas mujeres -todas- encargadas de las tareas del hogar, tienen una falta de conocimiento sobre su propia vulnerabilidad como mujeres, y frente al cambio climático. Demuestran lo importante que es poder proporcionarles información y adaptarla a los diferentes escenarios que existen, para que sea comprendido por estas personas en primer lugar, y para brindarles herramientas para hacer frente a su vulnerabilidad en segundo lugar.

Siguiendo con las entrevistas realizadas, de las 10 de las que pude obtener respuestas válidas y completas, realicé 9 preguntas abiertas a mujeres entre 20 y 70 años, esta muestra de población me pareció importante ya que se repetían patrones de conducta y estilos de vida entre ellas. Tres de las diez contaban con educación secundaria terminada, siete no terminaron el secundario.

El experimento lo realicé en 5 de las entrevistas. Luego de hacer la pregunta de si sus vidas se vieron afectadas por el cambio climático y escuchar sus respuestas, les mostré un video de la relación entre cambio climático y género, con estadísticas de pobreza y los cambios en el ambiente entrecruzadas. El fin último, era comprobar el conocimiento que se tiene sobre la transversalidad de la agenda ambiental con lo social y la percepción de la vulnerabilidad de las mujeres tanto en la cuestión ambiental como en la cuestión de género.

Por medio de estas entrevistas encontré idénticas respuestas con respecto a la relación con la naturaleza: *“la naturaleza para mi es todo”* repitieron en 8 ocasiones las mujeres. Este amor desde el punto de vista más simple, cero técnicos y sin ambientalismo y ecologismo en el medio. Este amor descrito por “Doña Itatí”¹⁵, una de mis entrevistadas como *“maravilloso vivir en un lugar tranquilo”*.

El 80% de mis entrevistadas eran las encargadas de las tareas del hogar: cocinar, limpiar, lavar. Marta, por ejemplo, otra de mis entrevistadas accedió a realizar la entrevista si duraba menos de 15 minutos, ya que fui cerca de las 11:00 de la mañana y ella a las 12:00 debía *“tener la comida preparada en la mesa para su esposo”*. Elina en cambio, guía del Parque Provincial y referente dentro de la comunidad, a la pregunta sobre el rol de la mujer dentro de su familia, respondió orgullosa que, a pesar de ser una niña en el campo, su mamá *“siempre habló sobre la sexualidad y el compartir las tareas, más allá de que siempre lavaba los platos porque cree que los hombres no saben hacerlo”*. La educación y cómo la criaron en el caso de Elina, fue un salvavidas para ella dentro de una sociedad patriarcal.

Las diferencias de género no son percibidas por la gran mayoría, 8 de las respuestas negaron la existencia de diferencias en cuestiones de género a pesar de que todas describieron que se dedican a las tareas del hogar y a servir a su esposo.

En las preguntas con respecto al efecto del cambio climático en sus vidas, las respuestas fueron similares según el experimento. Las 10 mujeres respondieron que el cambio climático no afecta su vida de ninguna manera. Las 5 que no participaron del experimento al charlar respecto de las

¹⁵ Nombres cambiados para mantener su anonimidad.

precipitaciones y el consumo del agua, comenzaron a identificar problemas con los bienes naturales que ellas no asociaban al cambio climático por desinformación, pero que sí corresponden al mismo.

Las otras 5 mujeres que vieron el video y luego volví a realizar la pregunta, con la información en sus cabezas, respondieron que sus vidas sí se vieron afectadas por el cambio climático y comenzaron a enumerar ejemplos como las crecidas y bajadas del río, los mosquitos, las huertas y la imposibilidad de que crezcan con la sequía, el hecho de que no puedan consumir agua y la tengan que juntar de la lluvia, entre otros ejemplos. Rosa, cantante de chamamé y guía de turismo, lo relacionó con su profesión *“Estamos viviendo una bajada histórica, hay una excursión llamada Paso Claro que no se puede vender porque no se puede llegar a los muelles que los terminaron de hacer hace a penas 2 años”*, se mostró alarmada.

Por otro lado, la salinización del agua dulce de los esteros se repitió en el 100% de las respuestas. Si bien no cuento con los elementos técnicos para describir y precisar de qué se trata este fenómeno en la laguna Iberá, se modificaron los comportamientos con el uso y consumo del agua. El hecho de que no puedan consumir el agua de la canilla viviendo en uno de los acuíferos de agua dulce más grande del planeta es una paradoja. *“Tengo que juntar el agua de lluvia porque el agua es muy salada”* me comentó Gladys, madre de siete hijos. Todas las entrevistadas comentaron que tienen que hervir el agua o juntar de la lluvia para lavar su ropa porque sino la sal arruina. En la mayoría de las sociedades, las mujeres son desproporcionadamente responsables de las tareas de aprovisionamiento del agua (Conca K. 2005 p.66), algo que no pude comprobar en las entrevistas. Pero así mismo, este tipo de técnicas que tuvieron que

implementar por la salinización del agua (como ser hervirla para lavar, o juntar de la lluvia) lleva a que tengan que invertir más tiempo de sus días en tareas domésticas que en sí mismas.

Neiff y Neiff (2013) determinaron entre múltiples variables, que los Esteros del Iberá serán más susceptibles a los incendios por encontrarse con menor nivel del agua y que las forestaciones situadas en las lomadas arenosas del oeste del Iberá sufrirán la falta de agua por períodos más prolongados que los actuales y eso determinará crecimiento más lento y menor calidad de la madera. La conclusión de su trabajo es que los impactos del cambio climático serán seguramente más fuertes en el sistema socioeconómico que en el medio natural (p.53). Dentro de esta acertada conclusión, agregaría a la mujer y la alfabetización climática como determinantes dentro de este sistema socioeconómico que se verá vulnerado.

McCright y Dunlap (2012) llaman al fenómeno de los incrédulos del cambio climático “conservative white male effect” (efecto de hombre blanco conservador), podríamos llamar al fenómeno de negar el cambio climático no por escepticismo sino por falta de información “*desinformación ambiental disociativa*”.

Con esta investigación, pude comprobar mi hipótesis de que *la falta de información influye en la percepción de la vulnerabilidad diferenciada de la mujer frente al cambio climático*. A pesar de que la investigación sea breve, considerando el hecho de que cuando las mujeres veían el video con los datos de la desigualdad de género y las imágenes del cambio climático modificaron sus respuestas, demuestra que la información y en su defecto una adecuada educación, influye en la percepción de la vulnerabilidad de estas mujeres no sólo frente al cambio climático sino también en su rol de mujer construido y aceptado culturalmente. Es importante seguir generando conocimientos en la materia y profundizar sobre la relación entre información y percepciones de

vulnerabilidad de la mujer, por ejemplo, a través de la replicación de este estudio en otros lugares o con un mayor alcance en la muestra de la población. Esto es importante no sólo para conocer esa relación sino también para estudiar el impacto que tiene la información y si puede considerarse como una herramienta más en la lucha contra el cambio climático.

VII. Conclusión

Adaptación, mitigación, desarrollo son las palabras que más se mencionan al hablar sobre la lucha contra el cambio climático. Yo agregaría información. En el experimento realizado en este trabajo se pudo observar lo poco que perciben las mujeres los cambios en sus vidas generados por el cambio climático y cuán importante es luchar contra el mismo. La muestra de población fue muy pequeña y sin dudas limita la capacidad de afirmar que esta situación se repetirá generando un patrón en mujeres de todo el mundo, pero sin dudas es necesario conocer, para poder responder frente a algo y es imprescindible informar, para que puedan percibir su vulnerabilidad. Es muy importante seguir realizando investigaciones para profundizar el conocimiento que tiene la información y las percepciones de vulnerabilidad replicando estudios similares en distintos lugares.

A lo largo de este trabajo se puede observar cómo cada área de estudio se conecta una con otra. Por ejemplo, dentro del estudio de las llamadas refugiadas o migrantes climáticas, se conectan la inseguridad alimentaria; la falta de garantía y acceso a un empleo digno que les permita subsistir; la violencia de género, los abusos y violaciones sufridas tanto en el camino como en el lugar de asentamiento, tanto por militares que deberían protegerlas como por otras personas con las que

se encuentran; la salud en riesgo, el periodo menstrual ignorado, entre múltiples variables y efectos diferenciados que viven las mujeres a lo largo de su vida.

La protección del clima no se trata simplemente de cultivos, emisiones, reforestaciones y arrecifes de coral, sino fundamentalmente de derechos humanos. En un mundo en el que las mujeres son propietarias de tan sólo el 1% de las tierras del mundo (Murray A.F. 2013 p.194). En el que según estadísticas de ONU Mujeres (2019), 3000 millones de mujeres y niñas viven en países en los que la violación en el matrimonio no está explícitamente tipificada como delito, uno de cada cinco países las niñas no tienen los mismos derechos sucesorios que los niños, y en otros, (concretamente en 19 países) las mujeres están obligadas por ley a obedecer a sus esposos. La peor parte del cambio climático correrá a cargo de las mujeres pobres y sus comunidades, que son más dependientes de la tierra y bienes naturales para su alimentación, sustento, energía, medicina y para sus tareas diarias. También son quienes se encuentran menos equipadas para hacer frente a los desastres y variaciones climáticas. Las mujeres son particularmente afectadas debido a los roles socialmente atribuidos como resultado de la arraigada discriminación y las construcciones sociales que se crearon alrededor de ellas. Tradiciones o costumbres llaman algunos, discriminación basada en género otros.

El cambio climático perpetúa estas desigualdades de género existentes y empeora las condiciones de vida de quienes son más vulnerables y deja al descubierto una problemática transversal a muchos otros ámbitos y necesaria para luchar contra grandes injusticias del mundo: la educación como un arma. Un arma que sirve para hacer frente a situaciones mundanas y diarias, para escapar de realidades a las que son sometidas las mujeres por el mero hecho de ser mujer. Un arma que sirve para lograr justicia en un mundo que a gritos impone injusticias. Un arma para

frenar el cambio climático que arrasa contra todos los poderes y riquezas existentes en el mundo. Un arma para las mujeres que, con educación, podrían conocer sus vulnerabilidades y hacerle frente a las mismas, más preparadas, más protegidas, y con mejores herramientas.

La interrelación de lo ambiental con lo social es mucho más que vivir rodeado de árboles y lagunas, significa encontrar el equilibrio en lo cotidiano, en lo sistémico. Para muchas personas significa dejar de comer animales por el impacto que esta industria tiene en el ambiente. Para otras, significa comprar menos cosas materiales, reciclar y hacer compost. Para quienes se encuentran en el poder explica Stevenson H. (2017), significa dar respuestas políticas a la cuestión del cambio climático, y “si bien se han logrado algunos avances en estas respuestas políticas, en general siguen siendo inadecuados y mal alineados con la escala y gravedad de los problemas” (p.282)

La educación como herramienta de cambio y poder frente al cambio climático, para mejorar la situación de vulnerabilidad de las mujeres, la economía de los países, la situación de los desplazados y la inseguridad alimentaria. La “*desinformación ambiental disociativa*” no sólo desconecta a las mujeres de percibir sus propias realidades, sus acciones e identidades, sino que influye a la hora de sus comportamientos diarios con la naturaleza que es un “todo”. La educación como lo principal para hacer frente a una problemática que amenaza con destruir y empeorar todo frente a nuestros ojos, si no accionamos ya.

Bibliografía

- Alonso del Val Vega. (2020, Octubre 17). La pobreza tiene género. Amnistía Internacional. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pobreza-tiene-genero/>
- Alston M. (2015) *Women and Climate Change in Bangladesh*. Routledge.
- Arora-Jonsson S. (2011) Virtue and vulnerability: discourses on women, gender and climate change. *Glob Environ. Change*, 21:744–751.
- Aaron M. McCright & Riley E. Dunlap (2012): Bringing ideology in: the conservative white male effect on worry about environmental problems in the USA. *Journal of Risk Research*, DOI:10.1080/13669877.2012.726242
- Barnett, J. and Adger, W. N., 2007, 'Climate Change, Human Security and Violent Conflict', *Political Geography*, vol. 26, no. 6, pp. 639-655.
- Baker S. Diehn S. (Host) (2021, April 1). Now or never: the planet's biggest environmental problems. Part 1. In *DW Living Planet*. <https://www.dw.com/en/living-planet-now-or-never-the-planets-biggest-environmental-problems-part-1/av-57075398>
- Beauvoir, S. (1987). *EL SEGUNDO SEXO* (1a. ed.). BUENOS AIRES: SIGLO XX.
- Butler, J. (1999). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Brown, Oli (2008). Migration and climate change. N.31.OIM.
- Campbell y Parthemore (2008). *Climatic Cataclysm: The Foreign Policy and National Security Implications of Climate Change*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press. Retrieved April 4, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/10.7864/j.ctt1262fp>

Campbell, T. Colin, & Campbell, Thomas M. (2006). *The China Study: The Most Comprehensive Study of Nutrition Ever Conducted and the Startling Implications for Diet, Weight Loss and Long-Term Health*. Benbella Books. Texas, USA.

Cannon, T. (2002). Gender and Climate Hazards in Bangladesh. *Gender and Development*, 10(2), 45-50.

Carrington K, McIntosh A, Hogg R, Scott J (2013) Rural masculinities and the internalisation of violence in agricultural communities. *Int J Rural Criminol* 2(1):3–24.

Castañeda Camey, I., Sabater, L., Owren, C. and Boyer, A.E. (2020). *Gender-based violence and environment linkages: The violence of inequality*. Wen, J. (ed.). Gland, Switzerland: IUCN. 272pp.

Ceballos, Gerardo, Garcia, Andres, Ehrlich, Paul, (2010) *The sixth extinction crisis* VL - 8 J. Cosmol.

Chalifour, Nathalie, A Feminist Perspective on Carbon Taxes (June 28, 2010). *Canadian Journal of Women and the Law*, Vol. 21, No. 2.

Chipman K. (2020, December 6). *California Water Futures Begin Trading Amid Fear of Scarcity*. Bloomberg Green.
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-12-06/water-futures-to-start-trading-amid-growing-fears-of-scarcity>

Conca, Ken (2005) “Global Water Prospects,” in *From Resource Scarcity to Ecological Security: Exploring New Limits to Growth*, ed. Dennis Pirages and Ken Cousins (Cambridge, MA: MIT Press), 59–82.

Cook J. , Nuccitelli D. , Green S. A. , Richardson M., Winkler B. , Painting R., Way R. , Jacobs P. and Skuce A. (2013) Quantifying the consensus on anthropogenic global warming in the scientific literature). *Environmental Research Letters*, Volume 8, Number 2.

Corry, O., & Stevenson, H. (2017). IR and the Earth: Societal multiplicity and planetary singularity. In *Traditions and Trends in Global Environmental Politics: International Relations and the Earth* Earthscan Ltd..

Dale Jamieson (2011), The Nature of the Problem. *The Oxford Handbook of Climate Change and Society* Edited by John S. Dryzek, Richard B. Norgaard, and David Schlosberg.

De Mahieu, Genoveva; Barilari, Vicente Tomás. [Cambio climático y Esteros del Iberá](#). (2009). Instituto de Medio Ambiente y Ecología, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.

Detraz N. (2009) Environmental Security and Gender: Necessary Shifts in an Evolving Debate, *Security Studies*, 18:2, 345-369,

Detraz Nicole & Leah Windsor (2014) *Evaluating Climate Migration, International Feminist Journal of Politics*, 16:1, 127-146, DOI: 10.1080/14616742.2013.789640

Detraz, N. (2011). Threats or Vulnerabilities? Assessing the Link between Climate Change and Security VL.11, *Global Environmental Politics*.

Detraz, N. (2017). *Gender and the environment*. Cambridge, UK ; Malden, MA : Polity Press.

Dillon A, Mueller V, Salau S (2011) Migratory responses to agricultural risk in northern Nigeria. *Am J Agric Econ* 93(4):1048–1061

ENERGIA (2014). ‘Cooking with Gas; Why Women in Developing Countries want LPG and how they can get it.’ A Report developed for the World LPG Association.

Engelman R. (2010), "Population, climate change, and women's lives". WorldWatch Institute. Washington, DC.

FAO (2006) "Livestock's Long Shadow: environmental issues and options". <http://www.fao.org/3/a0701e/a0701e.pdf>

Freedman J. (2016). Sexual and gender-based violence against refugee women: a hidden aspect of the refugee "crisis". *Reprod Health Matters*. doi: 10.1016/j.rhm.2016.05.003. Epub 2016 Jun 7. PMID: 27578335.

Gaard, Greta, (2015). Ecofeminism and climate change. VL. 49. *Women's Studies International Forum*.

Gender and Climate Change: A Closer Look at Existing Evidence (2016). *Global Gender and Climate Alliance*.

Goh, A.H. (2012). *A Literature Review of the Gender-Differentiated Impacts of Climate Change on Women's and Men's Assets and Well-Being in Developing Countries*; CAPRI Work; International Food Policy Research Institute: Washington, DC, USA.

Haggart, K. y McGuire, C. (2013). *Las mujeres reclaman un acceso más seguro al agua y a las instalaciones sanitarias*. Centre de Recherches pour le Développement International (CRDI).

Hansen, L. (2015). Ontologies, epistemologies, methodologies. In L. J. Shepherd (Ed.), *Gender Matters in Global Politics: A feminist introduction to International Relations* (2 ed., pp. 14-23). London;N.Y.: Routledge.

Halweil B (2005). *The Irony of Climate*. World Watch. Vision for a sustainable world.

Houghton R (2009) “Everything became a struggle, absolute struggle”: post-flood increases in domestic violence in New Zealand. *Women, Gender and Disaster: Global Issues and Initiatives* (SAGE Publications, New Delhi), pp 99–111.

Mujeres y cambio climático, Impacto y agencia en derechos humanos, seguridad y desarrollo económico (2015). Instituto de Mujeres, Paz y Seguridad de Georgetown.

P.R. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendia, V. Masson-Delmotte, H.- O. Pörtner, D. C. Roberts, P. Zhai, R. Slade, S. Connors, R. van Diemen, M. Ferrat, E. Haughey, S. Luz, S. Neogi, M. Pathak, J. Petzold, J. Portugal Pereira, P. Vyas, E. Huntley, K. Kissick, M. Belkacemi, J. Malley, (eds.) (2019): Summary for Policymakers. In: *Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems* .IPCC.

Ivars, Jorge Daniel (2013) ¿Recursos naturales o bienes comunes naturales?: Algunas reflexiones.; Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural; Papeles de Trabajo.

Jerneck, Anne. (2018). "What about Gender in Climate Change? Twelve Feminist Lessons from Development" *Sustainability* 10, no. 3: 627.

Keynaert I, Vettenburg N, Temmerman M. (2012) Hidden violence is silent rape: sexual and gender-based violence in refugees, asylum seekers and undocumented migrants in Belgium and the Netherlands. *Cult Health Sex*; 14(5): 505-520.

Lambrou Y, Nelson S (2010) *Farmers in a changing climate does gender matter?* (Food and Agriculture Organization, Rome, Italy).

Lavell, A., M. Oppenheimer, C. Diop, J. Hess, R. Lempert, J. Li, R. Muir-Wood, and S. Myeong, (2012): Climate change: new dimensions in disaster risk, exposure, vulnerability, and resilience. In: *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation*.

Leach, M. (2007) Earth mother myths and other ecofeminist fables: How a strategic notion rose and fell. *Dev. Chang.* 38, 67–85.

Luithui, S. y Tugendhat, H. (2013). *Violence Against Indigenous Women and Girls (Violencia contra las mujeres y las niñas indígenas): Un fenómeno complejo*. Fundación Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia (AIPP) y Forest Peoples Programme (FPP).

IPCC, (2012): *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation. A Special Report of Working Groups I and II of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Field, C.B., V. Barros, T.F. Stocker, D. Qin, D.J. Dokken, K.L. Ebi, M.D. Mastrandrea, K.J. Mach, G.-K. Plattner, S.K. Allen, M. Tignor, and P.M. Midgley (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, 582 pp.

Marchand M. (2008). *The Violence of Development and the Migration/Insecurities Nexus: Labour Migration in a North American Context*. *Third World Quarterly*.

Martins A. (2008, Junio 12). Por qué en casos de desastres climáticos "el 80% de las víctimas son mujeres". BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44454334>

McCright AM, Dunlap RE. (2011). Cool dudes: the denial of climate change among conservative white males in the United States. *Glob Environ Change* , 21:1163–1172.

Meinzen-Dick, R.; Quisumbing, A.R.; Behrman, J.A. (2014) *A System that Delivers: Integrating Gender into Agricultural Research, Development, and Extension*. In *Gender in Agriculture*; Springer: New York, NY, USA,; pp. 373–391.

Merchant, C. (1989). *The death of nature: women, ecology, and the scientific revolution*. New York: Harper & Row.

Michael C. Latham (2002). *NUTRICIÓN HUMANA EN EL MUNDO EN DESARROLLO*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Colección FAO: Alimentación y nutrición N° 29*. Roma.

Murray, Anne Firth. (2013). *From outrage to courage : the unjust and unhealthy situation of women in poorer countries and what they are doing about it*. Monroe, Me. :Common Courage Press. Myers, N. (2005)

Nasreen M (2008) *Violence against women during flood and post-flood situations in Bangladesh* (ActionAid Bangladesh, Dhaka).

Neiff J.J., Neiff M. (2013). *Evaluación de los impactos del cambio climático sobre el ecosistema natural y la biodiversidad. Esteros del Iberá (Argentina)*. Cepal, Serie Medio Ambiente y Desarrollo N. 152.

Nellemann, C., Verma, R., and Hislop, L. (eds). (2011). *Women at the frontline of climate change: Gender risks and hopes. A Rapid Response Assessment*. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal.

Neumayer, Eric and Plümper, Thomas (2007) *The gendered nature of natural disasters: the impact of catastrophic events on the gender gap in life expectancy, 1981–2002*. *Annals of the Association of American Geographers*, 97 (3). pp. 551-566.

Oliver, M. Gregory, Peter.(2014). *Soil, food security and human health: A review*. VL. 66. *European Journal of Soil Science*.

Olsson, L.; Jerneck, A. (2010) Farmers fighting climate change - from victims to agents in subsistence livelihoods. *Wiley Interdiscip. Rev. Clim. Chang.* 1, 363–373

ONU HABITAT (2019, Febrero). *El impacto de los desastres naturales en la brecha de género*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero>

Parkinson D, Zara C (2013) The hidden disaster: domestic violence in the aftermath of natural disaster. *Aust J Emerg Manag* 28(2):28–35.

Pearl-Martinez, Rebecca (2012). *The Art of Implementation: Gender Strategies Transforming National and Regional Climate Change Decision Making*. Global Gender Office, International Union for Conservation of Nature.

Resurrección B. P., (2013), Persistent women and environment linkages in climate change and sustainable development agendas, *Women's Studies International Forum*, Volume 40.

Sachs, W. (2008). Climate Change and Human Rights. *Development*, 51, 332-337.

Sawin, Janet L. (2005) “Climate Change Poses Greater Security Threat Than Terrorism,” *Global Security Brief 3*. Washington: Worldwatch Institute.

Seller Sam (2016). *Gender and climate change: A closer look at existing evidence*. Global Gender and Climate Alliance.

Sen, A., (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford University Press, Oxford.

Schneider K. (December 2, 2015). *Analysis-indiaate-conference*. Circle of blue. <https://www.circleofblue.org/2015/world/analysis-indiaate-conference/>

Solomon, S., D. Qin, M. Manning, R.B. Alley, T. Berntsen, N.L. Bindoff, Z. Chen, A. Chidthaisong, J.M. Gregory, G.C. Hegerl, M. Heimann, B. Hewitson, B.J. Hoskins, F. Joos, J. Jouzel, V. Kattsov, U. Lohmann, T. Matsuno, M. Molina, N. Nicholls, J. Overpeck, G. Raga, V. Ramaswamy, J. Ren, M. Rusticucci, R. Somerville, T.F. Stocker, P. Whetton, R.A. Wood and D. Wratt, (2007): Resumen Técnico. En: Cambios Climáticos 2007: Base Física de la Ciencia. Aportes del Grupo de Trabajo I al Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, Estados Unidos.

Sophie Ireland, (2020 May 10). *Ranked: World's Best Countries For Education System*. CEO World Magazine.
<https://ceoworld.biz/2020/05/10/ranked-worlds-best-countries-for-education-system-2020/>

Stevenson, H. (2017). *Global Environmental Politics: Problems, Policy and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781316344354.

Stevens Fisher (Director). (2016). *Antes de que sea tarde [Before the Flood]* [Film]. Appian Way Productions.

Steans Jill and Daniela Tepe-Belfrage (2016). *Handbook on gender in world politics*. Cheltenham, UK + Northampton, MA, USA

Turner, M.D. (2016). Climate vulnerability as a relational concept. *Geoforum*, 68, 29-38.

Thomas Homer-Dixon (1999), *Environment, Scarcity, and Violence*. Princeton: Princeton University Press.

UNDP. GENDER AND CLIMATE CHANGE “ Gender, climate change and food security” (2017).

United Nations, Oxfam International (2009) *Responding to climate change in Vietnam: opportunities for improving gender equality*.

Valentine, D., & Wilchins, R. A. (1997). One Percent on the Burn Chart: Gender, Genitals, and Hermaphrodites with Attitude. *Social Text*, 52/53, 215-222.

Waring, M. (1999). *Counting for Nothing: What Men Value and What Women are Worth*. University of Toronto Press. Women and Climate Change: Impact and Agency in Human Rights, Security, and Economic Development, (2015). Georgetown Institute for Women, Peace and Security.

WWF. (n.d). *Wwf.org.nz*

https://www.wwf.org.nz/what_we_do/climateaction/causes_of_climate_change/

Wendling, Z. A., Emerson, J. W., de Sherbinin, A., Esty, D. C., *et al.* (2020). *2020 Environmental Performance Index*. New Haven, CT: Yale Center for Environmental Law & Policy. Epi.yale.edu
World in Transition: Climate Change as a Security Risk (German Advisory Council on Global Change, May 29, 2007): accessed Sept. 20, 2015, World Conference on the Changing Atmosphere: Implications for Global Security 1988.

Whittenbury K (2013) Climate change, women's health, wellbeing and experiences of gender based violence in Australia. *Research, Action and Policy: Addressing the Gendered Impacts of Climate Change*, eds Alston M, Whittenbury K (Springer, New York), pp 207–221

Wingard J. (Autor) (2016, February 2). El mosquito, el animal más mortal. In *DW Living Planet*. <https://www.dw.com/es/el-mosquito-el-animal-m%C3%A1s-mortal/a-19021214>

World Health Organization, United Nations Children's Fund (2010) *Progress on sanitation and drinking water: 2010 update* (Geneva).

World in Transition: Climate Change as a Security Risk (German Advisory Council on Global Change, May 29, 2007).

United Nations, Oxfam International (2009) *Responding to climate change in Viet Nam: opportunities for improving gender equality*.

UNDP. 2010. Human Development Report (2010): The Real Wealth of Nations - Pathways to Human Development. New York.
<http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-2010>

ANEXO

Preguntas realizadas en las entrevistas:

1. Datos personales: ¿Cómo se llama? ¿Dónde nació?
2. ¿Fue al colegio?
3. ¿Cómo se compone su familia?
4. ¿Cuál es el rol dentro de su familia?, tareas que se encarga.
5. ¿Observa alguna diferencia entre los roles de los hombres y las mujeres?
6. ¿Su rutina se modificó a lo largo de los años?
7. ¿Cómo describiría su relación con la naturaleza?
8. ¿Usted piensa que cambió el clima a lo largo de los años? si/no. ¿Cómo impacta esto?
9. ¿Recuerda algún fenómeno que la haya afectado? - Inundación o Sequía, por ejemplo.
10. Video utilizado: Desde: 02':03" hasta 03':49":
<https://www.youtube.com/watch?v=iBo5dZzMxOI&t=79s>